

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 79 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DEL 28 DE JUNIO DE 2016**

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 12:40 horas del martes 28 de junio de 2016, se declara abierta la sesión ordinaria nº 79 de la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales por el Sr. Decano, Dr. D. Antonio Gallardo Correa.

Asisten los siguientes miembros:

Feliciano C. De Soto Borrero, Manuel Díaz Azpiroz, Antonio Gallardo Correa, David Gallego Puyol, M<sup>a</sup> Carmen Gordillo Bargueño, Isabel Gracia Jiménez Barbero, M<sup>a</sup> Teresa Navarro Gochicoa, M<sup>a</sup> del Pilar Ortiz Calderón, Enrique Ramos Gómez, Jesús Rexach Benavides, Juan Carlos Rodríguez Aguilera, Eduardo Santero Santurino, Juan Rigoberto Tejedo Huaman y Eva M<sup>a</sup> Valero Blanco.

Asiste como profesora invitada:

Isabel Cerrillo García.

Excusan su asistencia:

Francisco J. Bedoya Bergua, Andrés Garzón Villar, Luis Villagarcía Saiz, Juan A. Anta Montalvo y Aroa López Sánchez

El orden del día fue el siguiente:


1. Aprobación de actas de sesiones anteriores.
2. Informe del decano.
3. Aprobación si procede del auto informe de renovación de acreditación del grado en NHD.
4. Aprobación si procede de nuevos miembros de CGICC y CCICT.
5. Aprobación si procede del proyecto de la Acción 1 del Plan de Innovación y Desarrollo Docente.
6. Aprobación si procede del calendario de exámenes para el curso 2016-2017
7. Ruegos y preguntas

**1.- Aprobación de actas de sesiones anteriores.**

Informa el Sr. Decano que trae a esta Junta de Facultad para su aprobación las actas correspondientes a la sesión ordinaria nº 78 y a la sesión extraordinaria nº 61.

Se aprueban por asentimiento.

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ	FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA 1/39
 f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==			

## 2.- Informe del decano.

Comienza el Sr. Decano su informe tratando un tema de última hora que a su juicio tiene la suficiente gravedad como para ser debatido en esta Junta, y pide a los miembros presentes se manifiesten sobre el mismo fijando las actuaciones a seguir. En concreto se trata de una reclamación que nos ha llegado a través del buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la Facultad, formulada por la alumna del GNHD Clara Fernández, en la que se pone de manifiesto numerosas irregularidades en la asignatura “Legislación Alimentaria”. Al parecer esta reclamación no ha sido la única que se ha recibido de esta asignatura en la figura de su profesor responsable, si bien es la única por escrito y con carácter formal. Según nos informa la Directora Académica del Grado en los últimos cursos siempre se han recibido quejas verbales sobre la misma que no han acabado en reclamación escrita por temor a posibles represalias.

El Sr. Decano comenta que se ha dado traslado de la queja al Director del Departamento que tiene adjudicada la docencia de esta asignatura, aunque no tiene demasiadas esperanzas en que esta acción pueda tener repercusiones positivas.

Tras un debate entre los miembros de Junta se decide informar al Director de Departamento afectado en una reunión presencial, adjuntando toda la documentación que se dispone más los informes de la Directora Académica del GNHD de este y de otros cursos, manifestando la preocupación de la Junta de Facultad. En caso de no tener la contestación adecuada, se pondrá en conocimiento del Inspector de Servicio todo el caso y se acometerán cuantas acciones sean pertinentes y estén en manos de esta Junta de Facultad para solucionar el problema de una forma definitiva.

Continúa su informe el Decano comentando los resultados de una reunión de Decanos del GCAM celebrada en Granada. En esta reunión se trataron varios temas relacionados con el Grado, destacando la falta de vocación en los alumnos, no obstante la UPO es la mejor posicionada en este aspecto con un 40% de alumnos matriculados en primera opción, frente al 10% obtenido por ejemplo en la Universidad de Granada.

En otro orden de cosas, comenta el Decano que se realizó la pertinente petición de nuevos Grados siguiendo las directrices comentadas en otras sesiones de Junta, sin tener hasta la fecha notificación alguna.

A continuación el Sr. Decano cedió la palabra a la Vicedecana Pilar Ortiz, la cual informó a esta Junta sobre los resultados positivos obtenidos en el proceso de certificación de calidad del programa AUDIT, así como de los resultados provisionales de la renovación de la acreditación de los títulos en CAM y en BTG. En este último caso la Vicedecana comentó las recomendaciones y modificaciones que presentas estos informes (Anexo I y II), destacando que estas deben ser contestadas antes del próximo 3 de julio.

Seguidamente tomó la palabra el vicedecano Jesús Rexach para informar que el acuerdo de doble grado con la universidad francesa está prácticamente terminado, dicho acuerdo ha sido ampliado a los alumnos del GBTG tal y como se había pedido en la Junta ordinaria 78, existiendo por tanto la doble posibilidad del doble grado con CAM y con BTG.

También informa el profesor Rexach que se está trabajando en la consecución de un nuevo acuerdo para establecer el doble grado CAM o BTG con la licenciatura en Biología de la Universidad de Rennes. El acuerdo es para 5 estudiantes a repartir entre CAM y BTG. Nuestros

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ	FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA
			2/39



f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==

alumnos deben cursar 60 créditos de Biología en Francia y los franceses otros 60 a elegir entre CAM y BTG. En principio este acuerdo está en sus primeros estadios, se espera que en los primeros días de julio vengan a la UPO representantes franceses para concluir las negociaciones.

### 3.- Aprobación si procede del auto informe de renovación de acreditación del grado en NHD.

Toma la palabra la Vicedecana Pilar Ortiz y comenta el archivo mandado a los miembros de junta donde se recoge el auto informe de acreditación del GNHD. Comenta la Vicedecana que este documento es el resultado final a todo un proceso de creación y de revisiones de distintas comisiones, que se presenta hoy a esta Junta para pedir su aprobación.

El auto informe es aprobado por asentimiento.

### 4.- Aprobación si procede de nuevos miembros de CGICC y CCICT.

Nuevamente toma la palabra la Vicedecana Pilar Ortiz e indica una relación de nombres que cesan en sus puestos en las distintas comisiones de garantía y sus respectivos sustitutos.

Cesan: Teresa Navarro, Ángel Carrión y Ana Moral

Sustitutos propuestos: Emilio Siendones, Javier Márquez Ruiz

Faltaría un sustituto para la profesora Ana Moral, se está a la espera de la persona que nos comunique el Departamento de Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica.

Otro cese es el del representante de PAS, José Manuel Bruque, estando nuevamente a la espera de mantener una reunión con este colectivo para buscar sustituto.

También se propone para la comisión de BTG a la alumna Ana Batanero.

Se aprueba la propuesta por asentimiento


### 5.- Aprobación si procede del proyecto de la Acción 1 del Plan de Innovación y Desarrollo Docente.

Comenta la Vicedecana Pilar Ortiz, el contenido de un proyecto que se ha presentado dentro de la Acción 1 del Plan de Innovación y Desarrollo Docente. El proyecto versa sobre los perfiles de ingreso en el GCAM, se tiene previsto hacer jornadas informativas en varios institutos de la provincia, para lo cual se prevé la contratación de exalumnos del GCAM. El único inconveniente es que el proyecto ha sido aprobado a finales de junio y debe estar terminado antes del 30 de octubre, lo cual supone un considerable esfuerzo para cumplir con los horarios.

Se aprueba por asentimiento.

### 6.- Aprobación si procede del calendario de exámenes para el curso 2016-2017.

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ ANTONIO GALLARDO CORREA	FECHA	16/06/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA	3/39
 f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==			

Toma la palabra el Vicedecano Juan Tejedo y explica el archivo mandado a los miembros de Junta con la propuesta de calendario de exámenes (Anexo III).

Comienza el Vicedecano por el calendario del GBTG comentando una posible alternativa para las asignaturas optativas de 3º y 4º de primer semestre, de poner el examen el sábado 21 y 14 de enero del 2017 respectivamente, optando la Junta por mantener la fecha inicial sin utilizar los sábados. Por otra parte para facilitar las fechas se ha utilizado el viernes día 19 de mayo del 2017 (viernes de la semana 15 del 2º semestre) para las optativas de 2º curso 2º semestre. También comenta el Vicedecano que la fecha prevista para la lectura de TFG en primera convocatoria será del 5 al 30 de junio y en segunda convocatoria del 11 al 22 de septiembre. En este punto, el Decano aclaró que si se tienen todas las notas a tiempo se procederá al cierre de acta cuanto antes para facilitar a nuestros alumnos la obtención del título de grado; introduciéndose las matrículas de honor a posteriori (cuando la comisión lo decida) como diligencias al acta.

En cuanto al calendario del GNHD, se cambia la fecha propuesta para la asignatura “Nutrición básica y ciclo vital” pasando a ser ahora el viernes 13 de enero del 2017. También se utiliza el viernes 19 de mayo del 2017 (último viernes 2º semestre) para la asignatura “Métodos y técnicas de investigación en nutrición”.

La propuesta del GCAM no sufre cambios.

Se aprueba por asentimiento la propuesta mandada con los cambios mencionados.

#### 7.- Ruegos y preguntas.

El Vicedecano Tejedo, comenta el caso de un alumno que solicitó conocer su nota media en relación con el resto de notas de su promoción y le ha sido imposible conocer tal dato. El profesor Tejedo ruega al Decano que dé traslado de este caso y se comente en la próxima reunión de la COAP.

El profesor Santero Santurino, ruega que se mande un borrador del acta de Junta de Facultad en un plazo razonable una vez terminada la sesión de la misma.

El profesor Rodríguez Aguilera pregunta si se tiene constancia de la colocación de unas cámaras en las aulas del edificio 24, a lo que le responde el Sr. Decano de no tener información al respecto.

La Vicedecana Pilar Ortiz ruega a todos los miembros de Junta que cuando intervengan en las sesiones virtuales de junta, utilicen la opción de “responder a todos” en sus correos electrónicos, de forma que su intervención le llegue a todos los miembros de Junta.

Siendo las 14:50 horas del 28 de junio, agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levantó la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia.

Extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, doy fe.

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

ENRIQUE RAMOS GOMEZ

FECHA

16/06/2017

ANTONIO GALLARDO CORREA

ID. FIRMA

firma.upo.es

f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==

PÁGINA

4/39



f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==


VºBº  
EL DECANO

EL SECRETARIO

Fdo.: Antonio Gallardo Correa

Fdo.: Enrique Ramos Gómez

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ		FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA			
ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA	5/39
 f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==				

**ANEXO I**

**Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO**

## Informe provisional para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales por la Universidad Pablo de Olavide

**1. DATOS DEL TÍTULO**

<b>ID Ministerio</b>	2501282
<b>Denominación del Título</b>	Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales
<b>Universidad</b>	Universidad Pablo de Olavide
<b>Centro</b>	Facultad de Ciencias Experimentales
<b>Rama de Conocimiento</b>	Ciencias
<b>Universidad/es Participante/s</b>	

**2. ÁMBITO NORMATIVO**

Este proceso se realiza de acuerdo con los estándares internacionales de calidad, conforme a lo dispuesto en el artículo 27 del bis Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y según los criterios establecidos en la Guía para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios de grado y máster de Andalucía, de la Dirección de Evaluación y Acreditación, de la Agencia Andaluza del Conocimiento, diciembre 2014.

La Agencia Andaluza del Conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andalucía de Ciencia y Conocimiento, tiene atribuidas las competencias de evaluación y acreditación de las actividades universitarias.

La Comisión de renovación de la acreditación designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, es la competente para evaluar las solicitudes a propuesta de las universidades para la renovación de la acreditación de los títulos oficiales de Andalucía. El presente informe es emitido por dicha comisión formada por expertos en la materia que actúan en régimen de independencia y autonomía

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ		FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA			
ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA	6/39



f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==

### 3. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

La Comisión podrá realizar dos tipos de propuestas en el presente informe, conforme a lo establecido en la Guía para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios de grado y máster de Andalucía, de la Dirección de Evaluación y Acreditación, de la Agencia Andaluza del Conocimiento, diciembre 2014.

**Modificaciones:** aspectos que necesariamente deben ser subsanados para obtener informe favorable para la renovación de la acreditación del título

**Recomendaciones:** aspectos que deben ser corregidos pero que no determinan el sentido favorable o desfavorable del informe de acreditación del título.

### MOTIVACIÓN

#### 3.0. INTRODUCCIÓN

El presente informe, de carácter provisional, hace referencia al proceso de Renovación de la Acreditación del Grado en Ciencias Ambientales de la Universidad Pablo Olavide. La Comisión de Acreditación ha evaluado de forma previa e individual la información contenida en el autoinforme y las evidencias aportadas por la Universidad. La visita externa a la Universidad Pablo de Olavide, realizada por el panel de evaluadores externos de la Comisión de Renovación de la Acreditación designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, se concretó en los días 18, 19 y 20 de mayo de 2016.

Una vez evaluada la documentación y las evidencias presentadas por la universidad, la comisión constata que no se han encontrado deficiencias graves que pongan en cuestión la renovación de la acreditación y la continuación del título. No obstante se realizan algunas recomendaciones y/o modificaciones que deben tenerse en cuenta en el futuro desarrollo del Grado en Ciencias Ambientales de la Universidad Pablo de Olavide.

#### 3.1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

##### *Se alcanza*

La titulación en Ciencias Ambientales de la UPO dispone de un sitio web que proporciona la información relevante del grado para los grupos de interés. La información contenida en la web es muy completa, está bien organizada y contiene toda la información académica, administrativa, etc. de forma actualizada.

Es de destacar que existe una versión en inglés para estudiantes extranjeros, que incluye, además, la información relevante para estudiantes procedentes de programas de intercambio, como por ejemplo el plan de estudios de la titulación en inglés. Esta información se actualiza cada curso. Sin embargo, esta se genera directamente a través del traductor de google, y la calidad del inglés de la misma es muy mejorable.

La difusión a través de la web se complementa con actividades formativas presenciales como jornadas de orientación profesional, jornadas de orientación para el acceso de estudiantes a la universidad, participación en la feria de la Ciencia, etc. Se realizan, además, jornadas de bienvenida, información sobre las prácticas de empresa, ceremonias de egresados, etc.

Destaca el foro propio de la facultad y el posicionamiento en redes sociales. En 2011 se realizó un

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ	FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA 7/39



f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==

video de difusión de las titulaciones de la facultad que se encuentra disponible en la web.

Se encuentran en la web de la titulación a disposición pública y de forma abierta toda la información generada por las diferentes comisiones, todos los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad y la normativa relevante tanto de la UPO como de la propia Facultad. Esta hace público también un plan de comunicación externa e interna.

Se encuentran discrepancias menores respecto a la información contenida en las guías docentes y el documento de 'Estructura general del plan de estudios'. Por ejemplo, los créditos de las asignaturas 'Cultura, sociedad y medio ambiente' o 'Intervención social y educación ambiental' son diferentes en ese documento y en el que aparece en sus guías docentes.

De forma especial, la Facultad cuida de que la información referente al título, guías docentes, calendarios de exámenes, horarios y prácticas externas y orientación profesional, estén actualizadas y disponibles para los alumnos.

Se han seguido las recomendaciones emitidas por la DEVA y solucionado algunos de los aspectos señalados en las mismas.

Se realiza un exhaustivo análisis de fortalezas y debilidades del título en cuanto a este criterio. Cabe destacar como fortaleza la herramienta de horarios y la elaboración de videos promocionales del título. Como debilidades se detectó la falta de información sobre salidas profesionales en los centros de secundaria, para lo que se organizaron jornadas de puertas abiertas y charlas en centros, aspecto este que debe seguir siendo objeto de atención.

Recomendaciones:

Se recomienda mejorar la calidad del inglés que figura en la web del título.

Modificaciones:

Se debe revisar la información contenida en las guías docentes.

### 3.2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

#### *Se alcanza parcialmente*

La Facultad cuenta con un SGIC tanto de la Facultad como del título, cuyo documento central (MSGIC-FCEX) recoge todas sus características, requisitos que atiende, referencias a la documentación y procedimientos que se desarrollan. Todos estos procedimientos se han desplegado de acuerdo a la memoria de verificación. El SGIC ha sido revisado anualmente con la finalidad de simplificar y optimizar el mismo. El autoinforme proporciona información muy detallada al respecto. El SGC funciona de forma adecuada aportando abundante información sobre el funcionamiento del título, por lo que se puede considerar que está perfectamente implementado en todas sus facetas.

La Comisión del SGIC opera mediante reuniones presenciales o virtuales dos veces al año y trabajo diario a través de los canales abiertos de forma permanente. Destaca la creación de un espacio de coordinación en el aula virtual y la creación de un grupo de comunicación.

El SGIC de la Facultad está pendiente de la certificación de su implantación por ANECA en el marco del programa AUDIT.

Se ha puesto en marcha un gestor documental, Alfresco, que se considera adecuado y aplicable ya que archiva las evidencias de cada criterio para cada año, permitiendo la trazabilidad del sistema.

Como debilidades cabe señalar la gran carga de trabajo administrativo que implica a los profesores que pertenecen a la comisión del SGIC, especialmente en lo que respecta al trabajo de gestión de indicadores y realización de informes. Se debería reforzar el apoyo administrativo suministrado por parte del personal administrativo, o reducir la carga burocrática que soportan los profesores.

Otra debilidad es la dependencia de los resultados de las encuestas del voluntarismo, teniendo

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ	FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA 8/39
 f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==			



además presente que no son presenciales. Esto da lugar a un número muy reducido de respuestas que genera resultados no significativos. Se describen en el autoinforme todas las acciones que se han emprendido para tratar de fomentar la participación en las encuestas. Entre ellas, se ha puesto en marcha un plan piloto con encuestas en papel que ha aumentado la participación de forma sustancial. Se valoran positivamente estas acciones.

Las mejoras y modificaciones introducidas en el título proceden de los análisis realizados por el SGIC, de las respuestas dadas a las recomendaciones de la DEVA y de las acciones de mejora propuestas.

Se han seguido todas las sugerencias de los informes de seguimiento. Estas se centraron en la ampliación de la Comisión del SGIC para incluir a representantes del PAS y profesorado de cada curso, aumentar la representatividad del alumnado, incluir un miembro externo a la titulación y representantes del SGIC de la Universidad. Según esta comisión, el excesivo tamaño propuesto para esta dificultaría la eficiencia de la misma, aunque reconoce la ausencia de sectores esenciales. La existencia de la comisión del SGIC de la Facultad, en la que sí están representados estos sectores y la propia Junta de Facultad, que aprueba las decisiones tomadas en esta comisión hace que no sea necesario aumentarla. Dada la estructura del SGIC de la Facultad, se considera justificada esta decisión.

El análisis de los diferentes indicadores ha permitido detectar las fortalezas y debilidades del título. Para solucionar las debilidades encontradas tras el análisis de los diferentes indicadores se han diseñado acciones de mejora, definiéndose de forma adecuada un plan de ejecución de las mismas así como el seguimiento del grado de cumplimiento de las mismas. En el caso de acciones cuya responsabilidad recaía en otras instancias, la respuesta ha sido heterogénea.

En conclusión, el SGIC se ha implantado de forma satisfactoria, en gran parte a expensas de la sobrecarga de trabajo burocrático del profesorado implicado. Sin embargo, las debilidades identificadas en el procedimiento de obtención de información acerca del grado de satisfacción de los colectivos implicados, justifica la calificación otorgada de 'Se alcanza parcialmente'.

**Recomendaciones:**

Se recomienda estudiar el diseño de medidas que conduzcan a una reducción de la carga burocrática asociada al desarrollo del SIGC que soportan los responsables del Grado.

**Modificaciones:**

Se deben continuar e intensificar los esfuerzos realizados para aumentar las tasas de respuesta de las encuestas de satisfacción, incluyendo egresados y empleadores.

Se debe mejorar la obtención de información sobre la valoración de las distintas acciones de orientación académica y, especialmente, profesional por parte de los alumnos

**3.3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO**

**Se alcanza**

El grado en Ciencias Ambientales comenzó a implantarse en el curso 2009/10, completándose este proceso en el curso 2012/13, cuando se gradúa la primera promoción. La implantación del plan de estudios se ha atendido a lo previsto en la memoria de verificación. Se han realizado revisiones periódicas del proceso de implantación identificando los puntos a mejorar. La Facultad desarrolla un plan de coordinación semestral y realiza un esfuerzo por la mejora constante de la docencia experimental.

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ	FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA 9/39
 f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==			

Se han realizado modificaciones que han llevado recientemente a presentar un modifica. Estos cambios se resumen en modificaciones de ubicación temporal de alguna asignatura, modificación del nivel de inglés exigido a B1 desde el nivel B2 que figuraba y ampliación de la oferta académica mediante la posibilidad de cursar algunas materias en inglés.

El Grado cuenta con un Director Académico, responsable de la coordinación del mismo.

Se tratan de forma diferenciada dos asignaturas que requieren tutorización personalizada: TFG y prácticas externas. La DEVA requería la definición del perfil de los tutores del TFG, aspecto este que ha sido aprobado en la última reunión de la comisión del SGIC y en la última Junta de Facultad. Se debería valorar la posibilidad de permitir que los alumnos internos desarrollaran su TFG en el área con la que colabora, si así lo desearan.

Los estudiantes valorarían de forma muy positiva la conversión en obligatoria de las prácticas externas, así como el aumento de la oferta de empresas u otras entidades externas para realizar las prácticas. Así mismo, los empleadores sugieren valorar la duración y calendario de las prácticas en empresa de forma que se aumente su eficacia en la formación de los alumnos y para el rendimiento de los estudiantes en las empresas.

Toda la planificación del curso se cierra antes de la matriculación, con lo que está disponible al público para su consulta a través de la web durante este proceso. Se ha reducido de forma significativa el tiempo medio empleado en los procedimientos de reconocimiento de créditos relacionados con movilidad y transferencias de créditos, desde los 150 días iniciales a alrededor de 60 para transferencia de créditos y una semana para créditos de movilidad.

La Facultad tiene un buzón de quejas y sugerencias que se utiliza de forma frecuente por estudiantes. El tiempo medio de respuesta es de 1-2 días. La mayor parte de las quejas son de tipo administrativo.

Destaca que la Facultad ha asumido la gestión de horarios y grupos dada la complejidad de la docencia experimental.

La participación de estudiantes en programas de movilidad nacional e internacional es reducido (<3% en salidas y <5% en entradas), hecho que se achaca a la escasa financiación de estas estancias y a las barreras administrativas. En el curso 2014/15, se aprecia un ascenso en estas tasas.

#### Recomendaciones:

Se recomienda diseñar y poner en marcha un plan que conduzca a la mejora de los discretos valores de los indicadores de movilidad registrados.

Se recomienda valorar la posibilidad de permitir que los alumnos internos desarrollaran su TFG en el área con la que colabora, si así lo desearan.

#### Modificaciones:

Se debe valorar la posibilidad de convertir en curriculares las prácticas externas, e intensificar los esfuerzos para aumentar la oferta de empresas para realizar las prácticas, incluso aunque se localizaran fuera de la provincia.

Se debe valorar la posibilidad de efectuar cambios en la duración y calendario de las prácticas en empresa de forma que se aumente su eficacia en la formación de los alumnos.

### 3.4. PROFESORADO

*Se alcanza*

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ	FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA 10/39



f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==

La plantilla de profesorado implicado en el grado es amplia. El número de profesores a tiempo completo implicados en la actualidad en la docencia del grado (160) se corresponde con el calculado en la memoria verificada del grado. De ellos 59 son funcionarios.

El número de doctores se ha incrementado y también ha aumentado la cualificación de los mismos (medida en sexenios).

El número de profesores a tiempo completo ha aumentado de forma notable a lo largo del periodo de implantación del título. En el último curso, el 76% de las horas impartidas lo fueron por profesores a tiempo completo.

El elevado índice de profesores no funcionarios frente a profesores funcionarios unido a las limitadas expectativas de promoción de los profesores en plantilla en las circunstancias actuales, sugiere la existencia de una amenaza asociada a la potencial reducción de la motivación del profesorado en un escenario futuro.

Aunque se ha incrementado el número de profesores que se somete al proceso de evaluación (DOCENTIA) desde un 5% al 26% actual, todavía puede considerarse que es un número bajo que debe intentar incrementarse. El 100% del profesorado que se ha sometido a evaluación ha sido valorado positivamente.

Desde la Facultad se han impulsado dos tipos de proyectos: proyectos de innovación docente y de formación bilingüe, ambos se valoran de forma satisfactoria. Como consecuencia del segundo de ellos, se imparten 21 ECTS del grado en inglés (8.75% de la enseñanza del grado), lo que se valora de forma muy positiva.

La participación de profesores en proyectos de innovación educativa es satisfactoria.

Existe reglamentación suficiente y detallada que regula la elaboración del TFG en la Facultad de Ciencias Experimentales. Los alumnos disponen de información de la oferta de TFG antes de la matriculación.

En el autoinforme se indica que en el año 2015 se ha aprobado el perfil de profesor de TFG. Sin embargo, esta información no aparece reflejada en la página Web del grado, [https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fcex/alumnos/Proyecto/PFG\\_Menu/1451539631505\\_perfil\\_docente\\_de\\_tfg.pdf](https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fcex/alumnos/Proyecto/PFG_Menu/1451539631505_perfil_docente_de_tfg.pdf) donde sólo se indica que de acuerdo a la normativa reguladora de los TFG de la UPO (art. 7.,2) "Los Departamentos procurarán la máxima cualificación académica y/o profesional del personal que tutorice los Trabajos Fin de Grado."

Aunque en el autoinforme se asegura que en el 2015 se ha procedido a la definición y aprobación del perfil del tutor de prácticas externas, y que este perfil se ha aprobado por la CGC y la Junta de Facultad, en la página Web la única información encontrada dice: "Los Departamentos procurarán la máxima cualificación académica y/o profesional del personal que tutorice las prácticas".

Se ha realizado un esfuerzo por parte de los responsables de la titulación para conseguir un alto grado de coordinación entre todas las materias y asignaturas que constituyen el grado.

La coordinación del programa formativo se realiza de forma adecuada. Esta coordinación es realizada a dos niveles: coordinación semestral y coordinación transversal.

La coordinación semestral está gestionada por la Vicedecana de Calidad y Coordinación Docente, y se lleva a cabo por los coordinadores de semestre.

La coordinación transversal está gestionada por el Director Académico de Grado siguiendo unas directrices comunes a todos los títulos que se imparten en la Facultad de Ciencias Experimentales.

**Recomendaciones:**

Se recomienda incentivar la participación del profesorado en el proceso de evaluación a través del programa DOCENTIA

**Modificaciones:**

Se debe actualizar la información ofrecida en la Web sobre el perfil del profesor de TFG, así como los criterios para su selección.

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ	FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA 11/39



f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==

Se debe actualizar la información ofrecida en la Web sobre el perfil del tutor de prácticas externas.

### 3.5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

**Se alcanza**

La UPO tiene un modelo de Campus único, de forma que la Facultad no dispone de infraestructuras propias. El autoinforme señala que la titulación cuenta con infraestructuras, recursos humanos y materiales adecuados. La gestión de estos recursos corre a cargo de la Dirección General de Infraestructuras y Espacios, Servicio Central, lo que genera que especialmente a principios de curso el mantenimiento de las aulas sea deficiente; por esta razón se ha pedido la adscripción de determinadas aulas a la Facultad para que sea esta la que gestione directamente las mismas.

Se valora de forma positiva el modelo de Campus único por su capacidad de optimizar recursos y facilitar la interacción entre estudiantes y profesores de áreas y ámbitos muy diversos. Sin embargo, el incremento del número de alumnos y la imposibilidad de poner en marcha nuevas infraestructuras podrían derivar en un escenario de saturación de los servicios.

Los responsables del grado valoran muy positivamente la biblioteca del campus así como los recursos que la misma pone a disposición del alumnado. También se considera un recurso muy importante a la hora del desarrollo del programa formativo, la implantación del Aula Virtual.

El número de personas adscritas a la unidad de centros ha disminuido de 11 a 8 en los últimos años, lo que supone una sobrecarga de trabajo tanto para el PAS como para el PDI del Centro. El centro cuenta con 14 técnicos de laboratorio.

Se señala como debilidad la inexistencia de un espacio referencia de la Facultad, motivado por el concepto de Campus Único de la UPO.

La UPO cuenta con una unidad de orientación estudiantil que desarrolla un sistema de información y programas de acogida, atención individualizada psicológica, profesional, vocacional, etc., e imparte cursos de formación y apoyo.

La Fundación Universidad-Sociedad es responsable de promover prácticas externas en empresas e instituciones para estudiantes, gestiona el programa Andalucía Orienta y los programas de emprendimiento. Existe también un servicio de atención a la diversidad funcional. La Facultad ha organizado 10 jornadas anuales de orientación profesional a las que han asistido unos 100 alumnos por año.

El grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a los servicios de orientación es medio-alto (3,83), valor sostenido en el tiempo.

En resumen, la titulación dispone de las infraestructuras y servicios necesarios para una adecuada impartición de la docencia de la titulación. Se detecta un descenso en el apoyo de PAS en la unidad de centro.


**Recomendaciones:**

Se recomienda seguir intentando solucionar los problemas que se presentan para la gestión de los recursos debido al modelo de Campus Único. En particular, se sugiere explorar la posibilidad de dotar de cierta autonomía a la Facultad en la gestión de algunos de los procedimientos más conflictivos.

### 3.6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Se alcanza**

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ	FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA 12/39
 f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==			

Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación, se corresponden con los definidos inicialmente en la memoria verificada por la ANECA, y que se consideraron como adecuados para la consecución de las competencias y objetivos de la titulación.

La herramienta fundamental en la que se establecen las actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación son las guías docentes de cada asignatura. Se describe en detalle el procedimiento de publicación de estas guías, que se considera satisfactorio. Destaca la revisión de las guías por parte del Director Académico del Grado en la que se analizan las competencias del Grado, las metodologías para adquirir estas y los sistemas de evaluación. El Director Académico lleva a cabo un proceso de revisión de las competencias del Grado. Dada su especial relevancia, se han establecido criterios e instrumentos de evaluación específicos para los TFG y las prácticas externas. El autoinforme señala la necesidad de profundizar en la coordinación con los tutores de TFG y prácticas externas con el fin de detallar mejor los criterios de evaluación de competencias utilizados.

La evolución de las calificaciones globales a lo largo de los años de implantación del título son positivos. Ha descendido el porcentaje de suspensos a 9,76%, desde el 11,09% en el curso 2009/10. El porcentaje de aprobados ha descendido hasta el 39,72%, pero ha aumentado el de notables, de 20,94% hasta 28,61%.

Las calificaciones de los TFG son elevadas. La tasa de no presentados es elevada (17,7%) muy variable en el tiempo. No hay suspensos en el TFG. Las calificaciones son elevadas, casi el 70% de los alumnos totales (incluidos los no presentados), alcanzan calificaciones de notable o sobresaliente. En el caso de las prácticas de empresa, la tasa de no presentados y suspensos es reducida, 2,6% en ambos casos en el último curso.

Se ha constatado una disminución del perfil vocacional del alumnado que ingresa en la titulación.

No se aporta evidencia específica que permita valorar el nivel de consecución de las competencias. No obstante, los resultados de los indicadores presentados, permiten suponer que el nivel de consecución de las competencias enunciadas es satisfactorio. El autoinforme señala los satisfactorios resultados obtenidos por los alumnos en TFG y prácticas externas como una muestra del positivo nivel de adquisición de las competencias del Grado. Tanto los estudiantes, como los egresados y los empleadores confirman que la formación recibida es buena.

### 3.7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

#### *Se alcanza*

La información sobre los indicadores de satisfacción se obtiene por el SGC de la Facultad y los Servicios Generales de la UPO. La principal dificultad para la inclusión en planes de mejora de los resultados de las valoraciones de los diferentes colectivos implicados en la titulación, es su baja participación en las encuestas de satisfacción, que limita la significación de las conclusiones que se extraen de los resultados de las mismas.

Las valoraciones de los estudiantes sobre el título no es significativa dado el reducido número de encuestas contestadas. El incremento observado en el último curso se atribuye a un plan piloto. El valor alcanzado en este curso es de 3,54, lo que se considera satisfactorio. Los aspectos peor valorados son la oferta de movilidad, las prácticas externas y la gestión de quejas y sugerencias. La participación de los profesores es generalmente menor del 1%. En el último curso, y tras acción del Vicerrectorado de calidad, aumentó al 11%. Los valores tomados por este indicador han sido satisfactorios (3,69), siendo los aspectos peor valorados el equipamiento de las aulas y el mejor valorado, la gestión del equipo de dirección del centro (4,36) No se han obtenido resultados de las encuestas realizadas a egresados y empleadores.

Hubiera sido deseable que el autoinforme mostrara estos resultados comparados con los propios del Centro y de la Universidad.

Es de destacar la positiva valoración de los laboratorios de prácticas por parte de los estudiantes, tal como se deriva de las encuestas específicas realizadas al respecto.

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ	FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA 13/39



f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==

No parecen existir datos del grado de satisfacción de los estudiantes y profesores con respecto a la difusión del título ni de la gestión administrativa y la planificación del mismo.

En cuanto a los resultados de las encuestas de actividad docente, la valoración de los estudiantes con respecto a los profesores es elevada (4), valor próximo al del centro y de la UPO.

La valoración que otorgan los alumnos y empleadores sobre las prácticas externas son razonables (entre 3 y 4). Sin embargo, en el único curso para el que hay datos de valoración de los tutores académicos de las prácticas, estos son poco satisfactorios (<3). De repetirse esta valoración, el Centro deberá poner en marcha acciones de mejora.

El grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a los servicios de orientación es medio-alto (3,83), valor sostenido en el tiempo.

Los resultados de los indicadores académicos son razonablemente satisfactorios y se analizan en el tiempo.

La relación solicitud/oferta en la titulación en el último curso es próxima a 7, lo que muestra el interés por la titulación. El 53% de los estudiantes admitidos escogieron el Grado en primera opción.

Las tasas de rendimiento se han mantenido relativamente constantes a lo largo de los cursos, en torno al 75%, valor próximo a la media de la UPO. Un patrón similar se aprecia en la tasa de éxito, que se mantiene en torno al 80-85 %. Las tasas de abandono se sitúan en torno al 15%, valor muy positivo al estar alejado del máximo fijado como objetivo, que no se debe superar (30%). La tasa de graduación de los dos últimos cursos, únicas disponibles, han sido del 42-46%, menor que el 60% fijado como objetivo. Es necesario estudiar las causas de estos bajos valores.

A fecha de septiembre de 2014, de los estudiantes que finalizaron sus estudios en el curso 2012/13, el 25% se encontraban trabajando. No hay datos sobre la situación del restante 75% ni se han aportado datos para el curso 2014/15.

Según el estudio del Vicerrectorado de Posgrado, la mayor parte de los egresados que trabajan está sobrecualificado para el puesto que ocupa.

El análisis efectuado es muy somero, pero los datos de que disponen son muy escasos.

Se justifica la sostenibilidad del título en función de la capacidad de los profesores, resultados de los indicadores y recursos. Sin embargo, debería incluirse en el análisis la información relativa a la inserción laboral ya que impide un análisis profundo de este punto.

**Recomendaciones:**

Se recomienda que, de repetirse la baja valoración de las prácticas externas por parte de los estudiantes, el Centro diseñe y ponga en marcha acciones de mejora.

Se recomienda incorporar resultados derivados de los indicadores de inserción laboral en el análisis de sostenibilidad en el momento de disponer de ellos.


**Modificaciones:**

Se deben analizar las causas de la baja tasa de graduación observadas y, de ser necesario, adoptar las medidas correctoras correspondientes.

**4. CONCLUSIONES DEL INFORME**

Atendiendo al autoinforme presentado, a las evidencias analizadas y a las audiencias realizadas durante la visita a la Universidad, la Comisión de renovación de la acreditación emite este informe que podrá contener modificaciones y recomendaciones, que deben ser atendidas con el fin de garantizar los objetivos

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ	FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA 14/39
 f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==			

de la renovación de la acreditación.

Tras la evaluación de la documentación presentada por la universidad así como de la información recabada en la visita realizada, la comisión considera que la implantación del Grado en Ciencias Ambientales de la Universidad Pablo de Olavide se ha implantado de forma satisfactoria, no habiéndose detectado deficiencias graves que pongan en cuestión la renovación de la acreditación y la continuación del título. No obstante se realizan algunas recomendaciones y/o modificaciones que deben tenerse en cuenta en el futuro desarrollo del título.

#### 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Recomendaciones:

Se recomienda mejorar la calidad del inglés que figura en la web del título.

Modificaciones:

Se debe revisar la información contenida en las guías docentes.

#### 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Recomendaciones:

Se recomienda estudiar el diseño de medidas que conduzcan a una reducción de la carga burocrática asociada al desarrollo del SIGC que soportan los responsables del Grado.

Modificaciones:

Se deben continuar e intensificar los esfuerzos realizados para aumentar las tasas de respuesta de las encuestas de satisfacción, incluyendo egresados y empleadores.

Se debe mejorar la obtención de información sobre la valoración de las distintas acciones de orientación académica y, especialmente, profesional por parte de los alumnos

#### 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Recomendaciones:

Se recomienda diseñar y poner en marcha un plan que conduzca a la mejora de los discretos valores de los indicadores de movilidad registrados.

Se recomienda valorar la posibilidad de permitir que los alumnos internos desarrollaran su TFG en el área con la que colabora, si así lo desearan.

Modificaciones:


Se debe valorar la posibilidad de convertir en curriculares las prácticas externas, e intensificar los esfuerzos para aumentar la oferta de empresas para realizar las prácticas, incluso aunque se localizaran fuera de la provincia.

Se debe valorar la posibilidad de efectuar cambios en la duración y calendario de las prácticas en empresa de forma que se aumente su eficacia en la formación de los alumnos.

#### 4. PROFESORADO

Recomendaciones:

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ	FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA 15/39
 f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==			

Se recomienda incentivar la participación del profesorado en el proceso de evaluación a través del programa DOCENTIA

Modificaciones:

Se debe actualizar la información ofrecida en la Web sobre el perfil del profesor de TFG, así como los criterios para su selección. Se debe actualizar la información ofrecida en la Web sobre el perfil del tutor de prácticas externas.

#### 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Recomendaciones:

Se recomienda seguir intentando solucionar los problemas que se presentan para la gestión de los recursos debido al modelo de Campus Único. En particular, se sugiere explorar la posibilidad de dotar de cierta autonomía a la Facultad en la gestión de algunos de los procedimientos más conflictivos.

#### 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Recomendaciones:

Se recomienda que, de repetirse la baja valoración de las prácticas externas por parte de los estudiantes, el Centro diseñe y ponga en marcha acciones de mejora.

Se recomienda incorporar resultados derivados de los indicadores de inserción laboral en el análisis de sostenibilidad en el momento de disponer de ellos.

Modificaciones:

Se deben analizar las causas de la baja tasa de graduación observadas y, de ser necesario, adoptar las medidas correctoras correspondientes.

Se concede a la Universidad un plazo de 20 días naturales, a contar desde el día siguiente a la notificación, para presentar alegaciones al contenido de este informe provisional que serán sometidas a la consideración de la Comisión de renovación de la acreditación con el fin de que se elabore el informe final, de no recibirse alegaciones en el plazo indicado, este informe provisional será elevado a final.

En Córdoba, a 13 de junio de 2016

La Comisión de renovación de la acreditación

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

ENRIQUE RAMOS GOMEZ

FECHA

16/06/2017

ANTONIO GALLARDO CORREA

ID. FIRMA

firma.upo.es

f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==

PÁGINA

16/39



f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==



ANEXO II



Agencia Andaluza del Conocimiento  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

## Informe provisional para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Biotecnología por la Universidad Pablo de Olavide

### 1. DATOS DEL TÍTULO

ID Ministerio	2501169
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Biotecnología
Universidad	Universidad Pablo de Olavide
Centro	Facultad de Ciencias Experimentales
Rama de Conocimiento	Ciencias
Universidad/es Participante/s	

### 2. ÁMBITO NORMATIVO

Este proceso se realiza de acuerdo con los estándares internacionales de calidad, conforme a lo dispuesto en el artículo 27 del bis Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y según los criterios establecidos en la Guía para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios de grado y máster de Andalucía, de la Dirección de Evaluación y Acreditación, de la Agencia Andaluza del Conocimiento, diciembre 2014.

La Agencia Andaluza del Conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andalucía de Ciencia y Conocimiento, tiene atribuidas las competencias de evaluación y acreditación de las actividades universitarias.

La Comisión de renovación de la acreditación designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, es la competente para evaluar las solicitudes a propuesta de las universidades para la renovación de la acreditación de los títulos oficiales de Andalucía. El presente informe es emitido por dicha comisión formada por expertos en la materia que actúan en régimen de independencia y autonomía

### 3. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

La Comisión podrá realizar dos tipos de propuestas en el presente informe, conforme a lo establecido en la Guía para la renovación de la acreditación de los títulos universitarios de grado y máster de Andalucía, de la Dirección de Evaluación y Acreditación, de la Agencia Andaluza del Conocimiento, diciembre 2014.

**Modificaciones:** aspectos que necesariamente deben ser subsanados para obtener informe favorable para la renovación de la acreditación del título

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

ENRIQUE RAMOS GOMEZ

FECHA

16/06/2017

ANTONIO GALLARDO CORREA

ID. FIRMA

firma.upo.es

f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==

PÁGINA

17/39



f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==

**Recomendaciones:** aspectos que deben ser corregidos pero que no determinan el sentido favorable o desfavorable del informe de acreditación del título.

## MOTIVACIÓN

### 3.0. INTRODUCCIÓN

El presente informe, de carácter provisional, hace referencia al proceso de Renovación de la Acreditación del Grado en Biotecnología solicitado por la Universidad Pablo de Olavide. La Comisión de Acreditación ha evaluado de forma previa e individual la información contenida en el autoinforme y las evidencias aportadas por la Universidad. La visita externa a la Universidad de Pablo de Olavide, realizada por el panel de evaluadores externos de la Comisión de Renovación de la Acreditación designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, se concretó en los días 18, 19 y 20 de mayo de 2016.

Una vez evaluada la documentación y las evidencias presentadas por la universidad, la comisión constata que no se han encontrado deficiencias graves que pongan en cuestión la renovación de la acreditación y la continuación del título. No obstante se realizan algunas recomendaciones y/o modificaciones que deben tenerse en cuenta en el futuro desarrollo del grado en Biotecnología de la Universidad Pablo de Olavide.

### 3.1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

#### *Se alcanza*

La titulación en Biotecnología de la Universidad Pablo de Olavide (UPO) dispone de un sitio web que proporciona la información relevante del grado para los grupos de interés. La información necesaria sobre la titulación del Grado se obtiene inicialmente a través de la página web de la Facultad de Ciencias Experimentales (<http://www.upo.es/fcex/portada>), desde donde se dirige al interesado a la página Web de la titulación ([https://www.upo.es/fcex/contenido?pag=/portal/fcex/Oferita\\_Academica/Grado\\_BIOT&menuid=&vE=D79004](https://www.upo.es/fcex/contenido?pag=/portal/fcex/Oferita_Academica/Grado_BIOT&menuid=&vE=D79004)). Entre las dos, se ofrece información precisa y clara sobre todos los aspectos relacionados con la docencia, tanto para el alumno que actualmente está cursando los estudios, como para facilitar su posible elección por parte de un futuro estudiante. La información contenida en la web es muy completa, está bien organizada y contiene toda la información académica, administrativa, etc. de forma actualizada. La actualización de la web se realiza a través del decanato, que realiza un seguimiento de sus contenidos. De forma especial, la Facultad cuida de que la información referente a información del título, guías docentes, calendarios de exámenes, horarios y prácticas externas y orientación profesional estén disponibles para los alumnos y se encuentren actualizadas.

Existe una versión en inglés de la web del Grado que presenta una pobre calidad lingüística, resultante de una traducción automática directa.

En 2011 se realizó un video de difusión de las titulaciones de la facultad, video que se ha actualizado en 2015. No existe un video específico de la titulación. El Grado también está presente en las redes sociales y cuenta con un foro propio de la facultad.

Se ha habilitado un espacio 'Information for Incoming Students' destinado a los alumnos extranjeros. También existe un link específico para las asignaturas en inglés. Estas acciones se valoran de forma positiva.

Se encuentra en la web de la titulación a disposición pública y de forma abierta toda la información generada por las diferentes comisiones, todos los procedimientos del Sistema de Garantía

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ	FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA 18/39



f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==

de Calidad y la normativa relevante tanto de la UPO como de la propia Facultad. Esta hace público también un plan de comunicación externa e interna.

La difusión a través de la web se complementa con actividades formativas presenciales como charlas en centros educativos, visitas de alumnos de bachiller al Centro Andaluz de Biología del Desarrollo y participación en la feria de la Ciencia. Se realizan, además jornadas de bienvenida, información sobre las prácticas de empresa, jornadas de orientación profesional, ceremonias de egresados, etc.

Se realiza un análisis de fortalezas y debilidades del título en cuanto a este criterio. Cabe destacar como fortaleza la herramienta de horarios y la elaboración de vídeos promocionales del título. Como debilidades, el autoinforme detecta la ausencia de un video específico del Grado, aspecto este que se ha propuesto en la Junta de Facultad, así como una mayor visibilidad de algunos contenidos de la web que se realizará mediante revisiones de la web y ejercicios de búsqueda.

La valoración global de criterio es favorable ya que la titulación presenta suficiente información abierta al público y/o a los grupos de interés

Recomendaciones:

Se recomienda mejorar la calidad del inglés que figura en la web del título.

### 3.2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

#### *Se alcanza parcialmente*

La Facultad, en coordinación con el Vicerrectorado competente en temas de calidad, ha diseñado el SGIC tanto de la Facultad como del título. El documento básico del SGIC es el MSGIC-FCEX, que recoge su estructura, objetivos, programas formativos, orientación del aprendizaje, personal de apoyo, recursos e información pública. Todos estos procedimientos se han desplegado de acuerdo a la memoria de verificación.

El SGIC de la Facultad está pendiente de la certificación de su implantación por ANECA en el marco del proyecto AUDIT. El SGIC se ha revisado anualmente con la finalidad de simplificar y optimizar el mismo. El autoinforme proporciona información muy detallada al respecto. El SGIC del título está adecuadamente implantado.

La Comisión del SGIC se reúne al menos una vez al año de forma presencial y mantiene contactos de manera virtual durante el resto del año.

Se ha puesto en marcha un gestor documental, Alfresco, que se considera adecuado y aplicable ya que archiva las evidencias de cada criterio para cada año, permitiendo la trazabilidad del sistema.

El autoinforme realiza un análisis prolijo de las fortalezas y debilidades del título.

Como debilidades cabe señalar la deficiente participación de los sectores implicados en el título en la respuesta de las encuestas de satisfacción. Para contrarrestar este aspecto negativo, se han emprendido acciones diversas de mejora, varias de ellas no exitosas. Además, se proponen nuevas acciones de cara al futuro. En la visita se ha constatado que los responsables institucionales y del Grado son conscientes de esta debilidad.

Las mejoras y modificaciones introducidas en el título proceden de los análisis realizados por el SGIC, de las respuestas dadas a las recomendaciones de la DEVA y de las acciones de mejora propuestas. Se han seguido todas las sugerencias de los informes de seguimiento. Se consideraba una debilidad la composición de la CGIC del Grado en Biotecnología, la insuficiente difusión de las acciones realizadas por esta comisión y la baja tasa de participación en las encuestas de los grupos de interés. Para intentar mejorar estos aspectos, la CGIC ha incorporado a un representante de los alumnos egresados y al Director Académico del Grado. Se está intentando incrementar el número de participantes en las Jornadas sobre Calidad que se celebran en la Facultad y, por último, se

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ	FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA 19/39



f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==

están tomando iniciativas originales para incrementar la participación (semana de la encuesta con reserva de aulas de informática, creación de códigos QR, incentivación de la participación en las encuestas premiándolo con bonos de metro y/o sorteos de Ipad, camisetas, gorras, memorias) e incluso mediante la realización de un video explicando dónde y cómo realizar las encuestas de satisfacción.

El análisis de los indicadores recogidos en los procedimientos del SGIC ha permitido realizar planes de mejora anuales.

La Facultad ha acometido todas las acciones de su competencia. En el caso de acciones cuya responsabilidad recaía en otras instancias, la respuesta ha sido heterogénea. En general, el proceso se considera satisfactorio.

En conclusión, el SIGC se ha implantado de forma satisfactoria, en gran parte a expensas de la sobrecarga de trabajo burocrático del profesorado implicado. Sin embargo, las deficiencias identificadas en el procedimiento de obtención de información acerca del grado de satisfacción de los colectivos de interés, justifica la calificación otorgada de 'se alcanza parcialmente'.

**Recomendaciones:**

Se recomienda estudiar el diseño de medidas que conduzcan a una reducción de la carga burocrática asociada al desarrollo del SGC que soportan los responsables del Grado.

**Modificaciones:**

Se deben continuar e intensificar los esfuerzos realizados para aumentar las tasas de respuesta de las encuestas de satisfacción.

Se debe mejorar la obtención de información sobre la valoración de las distintas acciones de orientación académica y, especialmente, profesional por parte de los alumnos

**3.3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO**

**Se alcanza**


La implantación del plan de estudios se ha atendido a lo previsto en la memoria de verificación. Desde su implantación en el curso 2009/10 se han realizado revisiones periódicas del proceso de implantación identificando puntos a mejorar. Como resultado se ha realizado una modificación del título en 2015. Los cambios introducidos han consistido en el cambio del nivel de inglés exigido a B1 desde el nivel B2 que figuraba y la ampliación de la oferta académica mediante la posibilidad de cursar algunas materias en inglés.

Se han realizado cursos de formación del profesorado dirigidos a la elaboración de guías docentes, análisis y evaluación de competencias, tutorías, trabajo en equipo, manejo de herramientas multimedia, etc.

Se ha realizado un esfuerzo en la coordinación del Grado, unificando las guías docentes, ajustando las cargas de trabajo de las asignaturas y analizando los programas y competencias. Este esfuerzo de coordinación realizado entre las diferentes asignaturas ha permitido la distribución de la carga de trabajo para los estudiantes en los diferentes semestres evitando períodos de acumulación excesiva de trabajo. Estas acciones se han desarrollado gracias a los proyectos de innovación docente conseguidos por parte de la Facultad. Cabe destacar en este sentido el proyecto conjunto de la Facultad que ha conducido a la publicación de la revista de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Un elevado porcentaje de los créditos se imparten en inglés (31%). Los estudiantes consideran necesario analizar la distribución temporal de estas asignaturas de forma que se repartan de forma más equilibrada a lo largo de los cuatrimestres en que está organizado el título.

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ	FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA 20/39
 f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==			

Los estudiantes valorarían de forma muy positiva la conversión en obligatoria de las prácticas externas, así como el aumento de la oferta de empresas para realizar las prácticas, incluso aunque se localizaran fuera de la provincia. Así mismo, los empleadores sugieren valorar la duración y calendario de las prácticas en empresa de forma que se aumente su eficacia en la formación de los alumnos y el rendimiento de los estudiantes en la empresa.

La planificación del curso se cierra antes de la matriculación, con lo que está disponible al público para su consulta a través de la web durante este proceso. Se ha reducido de forma significativa el tiempo medio empleado en diversos procedimientos administrativos como reconocimiento de créditos relacionados con movilidad y transferencias de créditos.

El autoinforme menciona dos debilidades: la excesiva burocracia asociada a la implantación y gestión del título y la falta de autonomía de la Facultad para gestionar aspectos del título como gestión de espacios o matriculación, como consecuencia del modelo de campus único de la UPO. Se ha solicitado la descentralización de la gestión de estos servicios por parte del Decanato. Se ha solicitado también que se reconozcan las tareas de los presidentes de las comisiones de calidad.

En general, se valora positivamente la puesta en marcha del título así como las acciones de mejora que se han ido llevando a cabo.

**Recomendaciones:**

Se recomienda realizar un plan que conduzca a la mejora de los discretos valores de los indicadores de movilidad registrados.

Se recomienda mejorar la flexibilidad en la matriculación de optativas.

**Modificaciones:**

Se debe valorar la posibilidad de convertir en curriculares las prácticas externas, e intensificar los esfuerzos para aumentar la oferta de empresas para realizar las prácticas, incluso aunque se localizaran fuera de la provincia.

Se debe valorar la posibilidad de efectuar cambios en la duración y calendario de las prácticas en empresa de forma que se aumente su eficacia en la formación de los alumnos.

**3.4. PROFESORADO**

**Se alcanza**

La plantilla de profesorado implicada en el grado es la establecida en la memoria de verificación.

El número de catedráticos y titulares es menor que el de contratados doctores y asociados. La proporción de profesorado no estable es elevada. El profesorado estable implicado en la titulación no ha variado de forma sustancial, pasando de 47 a 53. Sin embargo, la plantilla se ha reducido en un 40% pasando de los 120 profesores que figuran en Verifica a los 74 del último curso analizado, hecho que ha afectado especialmente a los profesores asociados, que se redujo de 45 a 15. El 92% de los profesores son doctores. El número medio de sexenios por profesor estable es de 2,2.

El elevado índice de profesores no funcionarios frente a profesores funcionarios unido a las limitadas expectativas de promoción de los profesores en plantilla en las circunstancias actuales, sugiere la existencia de una amenaza asociada a la potencial reducción de la motivación del profesorado en un escenario futuro.

Aunque en la memoria no se aportan datos concretos sobre el perfil y las competencias de todos los profesores del grado, en la misma se facilitan enlaces para obtener dicha información a través de las

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ	FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA 21/39



f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==

páginas de los diferentes departamentos. Un tercio de la plantilla ha participado en el programa Docencia, siendo todas las evaluaciones positivas.

Desde la Facultad se han impulsado dos tipos de proyectos: proyectos de innovación docente y de formación bilingüe, ambos se valoran de forma positiva. La participación de profesores en proyectos de innovación educativa es satisfactoria.

Una de las debilidades de este criterio es la escasa participación de los profesores en la evaluación Docencia, fundamentalmente debido a que estos no están de acuerdo con este modo de evaluación.

No se encuentra información clara sobre la dedicación al título para cada categoría de profesorado ni sobre la evolución de sus características a lo largo del periodo de implantación del título.

Existe reglamentación suficiente y detallada que regula la elaboración del TFG en la Facultad de Ciencias Experimentales. Los alumnos disponen de información de la oferta de TFG antes de la matriculación. En 2015 se aprobó el perfil del profesorado tutor del TFG, en el que se destaca que no pueden tutelar TFGs los profesores sustitutos interinos. Sin embargo, esta información no aparece reflejada en la página Web del grado ([https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fcex/alumnos/Proyecto/PFG\\_Menu/1451539631505\\_perfil\\_docente\\_de\\_tfg.pdf](https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fcex/alumnos/Proyecto/PFG_Menu/1451539631505_perfil_docente_de_tfg.pdf)) donde sólo se indica que de acuerdo a la normativa reguladora de los TFG de la UPO (art. 7.,2) "Los Departamentos procurarán la máxima cualificación académica y/o profesional del personal que tutorice los Trabajos Fin de Grado."

Los evaluadores del TFG son escogidos por el tutor del TFG con el fin de asegurar la competencia para evaluar el trabajo.

Se ha aprobado en la última reunión de la Comisión de SGIC el perfil del profesorado de prácticas externas. Sin embargo, en la página Web la única información encontrada dice: "Los Departamentos procurarán la máxima cualificación académica y/o profesional del personal que tutorice las práctica" y no aparecen reflejadas las funciones del mismo.

Se ha realizado un esfuerzo por parte de los responsables de la titulación para conseguir un alto grado de coordinación entre todas las materias y asignaturas que constituyen el grado. Esto se ha conseguido entre otras razones gracias a varios proyectos de innovación docente obtenidos (curso 2009/10; 2011/12; y 2013/14) dentro del Plan de Innovación y Desarrollo Docente de la Universidad Pablo Olavide dentro de la Acción I (Proyectos destinados a articular la coordinación en la actividad docente). La coordinación se realiza mediante dos reuniones anuales con los delegados de curso, profesores y coordinador de semestre, así como mediante reuniones de coordinación al inicio del trimestre. A estas reuniones asiste la directora académica del Grado.

Desde el curso 2014/15 se realizan reuniones anuales de coordinación vertical a las que asiste el equipo decanal. La valoración del papel de los profesores en el desarrollo del título es positiva.

#### Recomendaciones:

Se recomienda aclarar la información sobre la diferente vinculación de la plantilla y la evolución de sus características durante la implantación del título.


#### Modificaciones:

Se debe actualizar la información ofrecida en la Web sobre el perfil del profesor de TFG.

Se debe actualizar la información ofrecida en la Web sobre el perfil del tutor de prácticas externas.

### 3.5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ ANTONIO GALLARDO CORREA	FECHA	16/06/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA	22/39
 f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==			

**Se alcanza**

La UPO tiene un modelo de Campus único, de forma que la Facultad no dispone de infraestructuras propias. El autoinforme señala que la titulación cuenta con infraestructuras, recursos humanos y materiales adecuados. La gestión de estos recursos corre a cargo de la Dirección General de Infraestructuras y Espacios, Servicio Central que en ocasiones, como indican los responsables del grado, se encuentra desbordado por las solicitudes y no resuelve las incidencias con la celeridad requeridas. Esto explica que la mayor parte de las quejas que se reciben en el buzón IRS son relacionadas con las infraestructuras y la dotación de recursos. En ocasiones, los tamaños de grupos de prácticas están descompensados debido a diversos factores, como por ejemplo baja elección de los alumnos del idioma inglés en las asignaturas bilingües, sobrecargando los grupos de castellano.

Se valora de forma positiva el modelo de Campus único por su capacidad de optimizar recursos y facilitar la interacción entre estudiantes y profesores de áreas y ámbitos muy diversos. Sin embargo, el incremento del número de alumnos y la imposibilidad de poner en marcha nuevas infraestructuras podrían derivar en un escenario de saturación de los servicios.

Destacan entre las infraestructuras la biblioteca y el aula virtual.

El número de personas adscritas a la unidad de centros ha disminuido de 11 a 8 en los últimos años. El centro cuenta con 14 técnicos de laboratorio.

La UPO cuenta con una unidad de orientación estudiantil que desarrolla un sistema de información y programas de acogida, atención individualizada psicológica, profesional, vocacional, etc., e imparte cursos de formación y apoyo.

La Fundación Universidad-Sociedad es responsable de promover prácticas externas en empresas e instituciones para estudiantes, gestiona el programa Andalucía Orienta y los programas de emprendimiento. Existe también un servicio de atención a la diversidad funcional. La Facultad ha organizado también jornadas anuales de orientación.

**Recomendaciones:**

Se recomienda seguir intentando solucionar los problemas que se presentan para la gestión de los recursos debido al modelo de Campus Único. En particular, se sugiere explorar la posibilidad de dotar de cierta autonomía a la Facultad en la gestión de algunos de los procedimientos más conflictivos.

**3.6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

**Se alcanza**

Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación se describen en detalle en las guías docentes de cada asignatura. El proceso de evaluación de estas se ajusta a la normativa aprobada por la UPO. Además, la Directora Académica del Grado revisa cada guía.

Dada su especial relevancia, se han establecido criterios e instrumentos de evaluación específicos para los TFG y las prácticas externas. Los alumnos tienen varias opciones para realizar las prácticas en empresa. Tanto las prácticas en empresa como el TFG están bien valorados por los estudiantes.

Las calificaciones de los alumnos del Grado son muy elevadas con un incremento gradual del número de sobresalientes de hasta un 40% en los últimos tres años. El número de suspensos no superó el 5% en ninguno de los cursos.

La movilidad, que fue una debilidad en años anteriores según los informes de seguimiento de la DEVA, es relevante en la actualidad. Aproximadamente el 25% de los alumnos cursan 3º o 4º en universidades extranjeras. El grado de satisfacción de los estudiantes con la movilidad es satisfactoria.

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ ANTONIO GALLARDO CORREA	FECHA	16/06/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA 23/39



f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==

Desde el inicio del Grado, solo ha habido una queja de un alumno. La evolución de las calificaciones globales a lo largo de los años de implantación del título es muy positiva. La tasa de rendimiento es muy elevada, siempre superior al 91%, llegando al 96% en los últimos cursos. La tasa de abandono es inferior al 5%. La tasa de eficiencia se acerca 99%. La tasa de graduación es del 83%.

Las calificaciones de los TFG son muy elevadas, generalmente alcanzan el sobresaliente. Sin duda, la mayor fortaleza del Grado estriba en el perfil de ingreso del alumnado.

Tanto los estudiantes, como los egresados y los empleadores confirman que la formación recibida es buena.

Una de las debilidades identificadas es que la asignatura 'prácticas de empresa' es optativa y solo oferta 20 plazas, valor inferior a la demanda.

No se aporta evidencia específica que permita valorar el nivel de consecución de las competencias. No obstante, los resultados de los indicadores presentados, permiten suponer que el nivel de consecución de las competencias enunciadas es satisfactorio.

### 3.7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

#### *Se alcanza*

Los indicadores ofrecidos por el SGIC con respecto a todos los aspectos de la docencia en el grado (oferta, cobertura de plazas, incidencias, recursos disponibles, etc) se pueden considerar satisfactorios. El SGIC garantiza que toda la información procedente de estos indicadores (entre los que se incluyen los del grado de satisfacción de alumnos, docentes, egresados y empleadores) son utilizados a la hora de elaborar las memorias anuales donde se define el plan de mejora y las acciones a realizar. En el autoinforme se realiza un análisis más detallado de los indicadores relacionados con este apartado.

La valoración de los estudiantes sobre el título es muy favorable, con una puntuación media de 4,0, aumentando estos valores a lo largo del periodo de implantación del Grado. El grado de satisfacción con el programa de movilidad es medio-alto (3,64). En el caso de las prácticas externas, el grado de satisfacción de los alumnos es medio-alto (3,48), mientras que la valoración de los alumnos con respecto a los tutores académicos es de 3,44 en el curso 2013/14, único dato disponible. La valoración de los empleadores con las prácticas es media-alta (3,21).

Existen quejas con respecto a la falta de flexibilidad con la matriculación de las asignaturas optativas. De la misma forma, no hay plazas suficientes para la realización de prácticas de empresa por parte de todos los alumnos. El autoinforme reconoce que esta asignatura debería ser obligatoria, para lo que será necesario aumentar el número de convenios con empresas u otras entidades externas.

En el caso de los profesores y PAS, su grado de satisfacción con la titulación es media-alta (3,73 en promedio), aunque la participación de los profesores es muy escasa, siendo por tanto estos resultados no significativos.

Se dispone de datos de alumnos egresados únicamente para 2014. Estos datos muestran que la tercera parte de ellos están trabajando, aunque el tamaño de muestra es demasiado pequeño para extraer conclusiones.

No parecen existir datos del grado de satisfacción de los estudiantes y profesores con respecto a la difusión del título ni sobre la gestión administrativa y la planificación del mismo.

Los estudiantes valoran de forma muy positiva tanto el desarrollo de la docencia (4,17) como la labor del PDI (3,98). En ambos casos se aprecia una tendencia ascendente en el valor del indicador.

En el caso de las prácticas externas, el grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a los tutores académicos es de 3,44 en el curso 2013/14, único dato disponible.

En cuanto al nivel de satisfacción de los alumnos con los servicios de orientación, únicamente se

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ	FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA 24/39



f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==



aportan los valores del indicador PC04\_ IN06, que recoge el nivel de satisfacción con las jornadas de puertas abiertas, que cuentan con una buena aceptación y valoración por parte del alumnado siendo el grado de satisfacción promedio normalizado de 3,85.

Los resultados de los indicadores académicos son muy satisfactorios y se analizan adecuadamente en el tiempo.

La relación solicitud/oferta en la titulación en el último curso es próxima a 20, lo que muestra el interés por la titulación. Hay que destacar que más del 90% de los estudiantes admitidos escogieron el Grado en primera opción.

Las tasas de rendimiento son elevadas, superiores al 90% en los cursos analizados. Las tasas de éxito también son muy elevadas, superando el 95%. Las tasas de abandono son muy bajas, inferiores al 10% en casi todos los cursos, excepto en el 2012/13, cuando ascendió a 25%, probablemente resultante de la implantación de la titulación en biomedicina básica y experimental en la Universidad de Sevilla.

La tasa de graduación de los dos últimos cursos, únicas disponibles, han sido del 83 y 73%.

La comparación de estas tasas con otros Grados de Biotecnología de España son muy positivos para la UPO.

La tasa de inserción laboral un año tras la finalización de los estudios fue del 35%. El autoinforme aporta información detallada sobre las actividades a que se dedican los graduados empleados y el grado de sobre-cualificación, temporalidad, calidad, parcialidad, etc.

Se justifica la sostenibilidad del título en función de la capacidad de los profesores, resultados de los indicadores y recursos. Sin embargo, debería incluirse en el análisis los escasos datos de inserción laboral.

Recomendaciones:

Se recomienda continuar con los estudios de inserción laboral emprendidos por la UPO

Se recomienda incorporar resultados derivados de los indicadores de inserción laboral en el análisis de sostenibilidad en el momento de disponer de ellos.

#### 4. CONCLUSIONES DEL INFORME

Atendiendo al autoinforme presentado, a las evidencias analizadas y a las audiencias realizadas durante la visita a la Universidad, la Comisión de renovación de la acreditación emite este informe que podrá contener modificaciones y recomendaciones, que deben ser atendidas con el fin de garantizar los objetivos de la renovación de la acreditación.

Tras la evaluación de la documentación presentada por la universidad así como de la información recabada en la visita realizada, la comisión considera que la implantación del Grado en Biotecnología de la Universidad Pablo de Olavide se ha implantado de forma satisfactoria, no habiéndose detectado deficiencias graves que pongan en cuestión la renovación de la acreditación y la continuación del título. No obstante se realizan algunas recomendaciones y/o modificaciones que deben tenerse en cuenta en el futuro desarrollo del título.

#### 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Recomendaciones:

Se recomienda mejorar la calidad del inglés que figura en la web del título.

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ	FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA 25/39



f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==

## 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

### Recomendaciones:

Se recomienda estudiar el diseño de medidas que conduzcan a una reducción de la carga burocrática asociada al desarrollo del SGC que soportan los responsables del Grado.

### Modificaciones:

Se deben continuar e intensificar los esfuerzos realizados para aumentar las tasas de respuesta de las encuestas de satisfacción.

Se debe mejorar la obtención de información sobre la valoración de las distintas acciones de orientación académica y, especialmente, profesional por parte de los alumnos

## 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

### Recomendaciones:

Se recomienda realizar un plan que conduzca a la mejora de los discretos valores de los indicadores de movilidad registrados.

Se recomienda mejorar la flexibilidad en la matriculación de optativas.

### Modificaciones:

Se debe valorar la posibilidad de convertir en curriculares las prácticas externas, e intensificar los esfuerzos para aumentar la oferta de empresas para realizar las prácticas, incluso aunque se localizaran fuera de la provincia.

Se debe valorar la posibilidad de efectuar cambios en la duración y calendario de las prácticas en empresa de forma que se aumente su eficacia en la formación de los alumnos.

## 4. PROFESORADO

### Recomendaciones:

Se recomienda aclarar la información sobre la diferente vinculación de la plantilla y la evolución de sus características durante la implantación del título.

### Modificaciones:

Se debe actualizar la información ofrecida en la Web sobre el perfil del profesor de TFG.

Se debe actualizar la información ofrecida en la Web sobre el perfil del tutor de prácticas externas.


## 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

### Recomendaciones:

Se recomienda seguir intentando solucionar los problemas que se presentan para la gestión de los recursos debido al modelo de Campus Único. En particular, se sugiere explorar la posibilidad de dotar de cierta autonomía a la Facultad en la gestión de algunos de los procedimientos más conflictivos.

## 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ	FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA 26/39
 f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==			

Recomendaciones:

Se recomienda continuar con los estudios de inserción laboral emprendidos por la UPO


Se recomienda incorporar resultados derivados de los indicadores de inserción laboral en el análisis de sostenibilidad en el momento de disponer de ellos.

Se concede a la Universidad un plazo de 20 días naturales, a contar desde el día siguiente a la notificación, para presentar alegaciones al contenido de este informe provisional que serán sometidas a la consideración de la Comisión de renovación de la acreditación con el fin de que se elabore el informe final, de no recibirse alegaciones en el plazo indicado, este informe provisional será elevado a final.


En Córdoba, a 13 de junio de 2016

La Comisión de renovación de la acreditación

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ	FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA 27/39
			
f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==			

**ANEXO III**
**Calendario exámenes GBTG 1ª convocatoria 1<sup>er</sup> semestre**

 <b>FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES</b>			
<b>CONVOCATORIA DE EXÁMENES</b>		<b>CURSO 2016-2017</b>	
<b>GRADO EN BIOTECNOLOGÍA</b>			
<b>1ª CONVOCATORIA 1er. SEMESTRE</b>			
		<b>ASIGNATURA</b>	<b>FECHA</b>
<b>1º CURSO 1er. SEMESTRE</b>	202003	Álgebra y Fundamentos de Análisis	lunes, 09 de enero de 2017
	202001	Química General	miércoles, 11 de enero de 2017
	202100	General Chemistry	miércoles, 11 de enero de 2017
	202002	Física	viernes, 13 de enero de 2017
	202101	Physics	viernes, 13 de enero de 2017
	202005	Biología Celular	martes, 17 de enero de 2017
	202102	Celular Biology	martes, 17 de enero de 2017
	202004	Informática	jueves, 19 de enero de 2017
		<b>ASIGNATURA</b>	
<b>2º CURSO 1er. SEMESTRE</b>	202015	Fisiología Vegetal	martes, 10 de enero de 2017
	202011	Ingeniería Genética	jueves, 12 de enero de 2017
	202108	Genetic Engineering	jueves, 12 de enero de 2017
	202012	Bioquímica: Metabolismo y su Regulación	lunes, 16 de enero de 2017
	202103	Biochemistry: Metabolism and its Regulation	lunes, 16 de enero de 2017
	202013	Microbiología	miércoles, 18 de enero de 2017
	202014	Termodinámica y Cinética Química	viernes, 20 de enero de 2017
	202104	Chemical Thermodynamics and Kinetics	viernes, 20 de enero de 2017
		<b>ASIGNATURA</b>	
<b>3º CURSO 1er. SEMESTRE</b>	202022	Operaciones Básicas	lunes, 09 de enero de 2017
	202112	Molecular Diagnostics (OPT)	martes, 10 de enero de 2017
	202044	Ingeniería Farmacéutica y Diseño de Medicamentos (OPT)	martes, 10 de enero de 2017
	202113	Reproductive Technology and Gene Therapy (OPT)	martes, 10 de enero de 2017
	202023	Operaciones de Separación	miércoles, 11 de enero de 2017
	202024	Biología Vegetal	viernes, 13 de enero de 2017
	202025	Biología Microbiana	martes, 17 de enero de 2017
	202021	Fisiología Animal	jueves, 19 de enero de 2017
	202105	Animal Physiology	jueves, 19 de enero de 2017
			<b>ASIGNATURA</b>
<b>4º CURSO 1er. SEMESTRE</b>	202030	Procesos Biotecnológicos	martes, 10 de enero de 2017
	202038	Biotecnología de los Alimentos (OPT)	miércoles, 11 de enero de 2017
	202041	Calidad en Procesos Biotecnológicos (OPT)	miércoles, 11 de enero de 2017
	202047	Psicofarmacología (OPT)	miércoles, 11 de enero de 2017
	202031	Inmunología	jueves, 12 de enero de 2017
	202032	Biotecnología Animal	lunes, 16 de enero de 2017
	202033	Cultivos Celulares	miércoles, 18 de enero de 2017
	202034	Organización y Gestión de Proyectos	viernes, 20 de enero de 2017

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ	FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA		

ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA	28/39
-----------	--------------	--------------------------	--------	-------



f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==

Calendario exámenes GBTG 1ª convocatoria 2º semestre

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES			
CONVOCATORIA DE EXÁMENES		CURSO 2016-2017	
GRADO EN BIOTECNOLOGÍA			
1ª CONVOCATORIA		2º SEMESTRE	
ASIGNATURA		FECHA	
1º CURSO 2º SEMESTRE	202010	Análisis Matemático	lunes, 22 de mayo de 2017
	202006	Bioquímica: Biomoléculas	miércoles, 24 de mayo de 2017
	202009	Genética	viernes, 26 de mayo de 2017
	202114	Genetic	viernes, 26 de mayo de 2017
	202008	Química Orgánica	martes, 30 de mayo de 2017
	202017	Biología Animal y Vegetal	jueves, 01 de junio de 2017
ASIGNATURA			
2º CURSO 2º SEMESTRE	202046	Química Bioanalítica (OPT)	viernes, 19 de mayo de 2017
	202049	Metabolitos Vegetales de Interés en Biotecnología (OPT)	
	202051	Recursos Animales y Vegetales en Biotecnología (OPT)	
	202016	Fundamentos de Ingeniería Bioquímica	martes, 23 de mayo de 2017
	202017	Virología	jueves, 25 de mayo de 2017
	202018	Fisiología y Metabolismo Microbiano	lunes, 29 de mayo de 2017
	202115	Microbial Physiology and Metabolism	lunes, 29 de mayo de 2017
	202019	Bioestadística	miércoles, 31 de mayo de 2017
	202020	Genética Molecular	viernes, 02 de junio de 2017
	202109	Molecular Genetics	viernes, 02 de junio de 2017
ASIGNATURA			
3º CURSO 2º SEMESTRE	202027	Técnicas y Análisis Instrumental	lunes, 22 de mayo de 2017
	202110	Techniques and Instrumental Analysis	lunes, 22 de mayo de 2017
	202107	Pharmacology and Toxicology (OPT)	miércoles, 24 de mayo de 2017
	202039	Biotecnología Ambiental (OPT)	
	202040	Biotecnología de Extremófilos (OPT)	viernes, 26 de mayo de 2017
	202028	Bioinformática	
	202026	Biorreactores	
	202029	Análisis Biómico	jueves, 01 de junio de 2017
ASIGNATURA			
4º CURSO 2º SEMESTRE	202036	Aspectos Legales y Éticos de la Biotecnología	martes, 23 de mayo de 2017
	202035	Economía y Gestión de Empresa	jueves, 25 de mayo de 2017
	202048	Química e Ingeniería de Proteínas (OPT)	lunes, 29 de mayo de 2017
	202050	Cultivo de Microorganismos Fotosintéticos y sus Aplicaciones Biotecnológicas (OPT)	
	202052	Prácticas externas (OPT)	5 junio-30 junio
	202037	Trabajo Fin de Grado	5 junio-30 junio

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ	FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA		

ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA	29/39
-----------	--------------	--------------------------	--------	-------



f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==

**Calendario exámenes GBTG 2ª convocatoria 1<sup>er</sup> semestre**

 <b>FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES</b>			
<b>CONVOCATORIA DE EXÁMENES</b>		<b>CURSO 2016-2017</b>	
<b>GRADO EN BIOTECNOLOGÍA</b>			
<b>2ª CONVOCATORIA 1er. SEMESTRE</b>			
	<b>ASIGNATURA</b>	<b>FECHA</b>	
<b>1º CURSO 1er. SEMESTRE</b>	202003 Álgebra y Fundamentos de Análisis	lunes, 05 de junio de 2017	
	202001 Química General	miércoles, 07 de junio de 2017	
	202100 <i>General Chemistry</i>	miércoles, 07 de junio de 2017	
	202002 Física	viernes, 09 de junio de 2017	
	202101 <i>Physics</i>	viernes, 09 de junio de 2017	
	202005 Biología Celular	lunes, 12 de junio de 2017	
	202102 <i>Cellular Biology</i>	lunes, 12 de junio de 2017	
	202004 Informática	miércoles, 14 de junio de 2017	
	<b>ASIGNATURA</b>		
<b>2º CURSO 1er. SEMESTRE</b>	202014 Termodinámica y Cinética Química	martes, 06 de junio de 2017	
	202104 <i>Chemical Thermodynamics and Kinetics</i>	martes, 06 de junio de 2017	
	202011 Ingeniería Genética	jueves, 08 de junio de 2017	
	202108 <i>Genetic Engineering</i>	jueves, 08 de junio de 2017	
	202012 Bioquímica: Metabolismo y su Regulación	lunes, 12 de junio de 2017	
	202103 <i>Biochemistry: Metabolism and its Regulation</i>	lunes, 12 de junio de 2017	
	202013 Microbiología	martes, 13 de junio de 2017	
	202015 Fisiología Vegetal	miércoles, 14 de junio de 2017	
	<b>ASIGNATURA</b>		
<b>3º CURSO 1er. SEMESTRE</b>	202022 Operaciones Básicas	lunes, 05 de junio de 2017	
	202023 Operaciones de Separación	martes, 06 de junio de 2017	
	202024 Biotecnología Vegetal	miércoles, 07 de junio de 2017	
	202025 Biotecnología Microbiana	viernes, 09 de junio de 2017	
	202112 <i>Molecular Diagnostics (OPT)</i>	lunes, 12 de junio de 2017	
	202044 <i>Ingeniería Farmacéutica y Diseño de Medicamentos (OPT)</i>		
	202113 <i>Reproductive Technology and Gene Therapy (OPT)</i>		
	202021 Fisiología Animal	martes, 13 de junio de 2017	
	202105 <i>Animal Physiology</i>	martes, 13 de junio de 2017	
	<b>ASIGNATURA</b>		
<b>4º CURSO 1er. SEMESTRE</b>	202030 Procesos Biotecnológicos	lunes, 05 de junio de 2017	
	202031 Inmunología	martes, 06 de junio de 2017	
	202032 Biotecnología Animal	jueves, 08 de junio de 2017	
	202038 <i>Biotecnología de los Alimentos (OPT)</i>	lunes, 12 de junio de 2017	
	202041 <i>Calidad en Procesos Biotecnológicos (OPT)</i>		
	202047 <i>Psicofarmacología (OPT)</i>		
	202033 Cultivos Celulares	martes, 13 de junio de 2017	
	202034 Organización y Gestión de Proyectos	miércoles, 14 de junio de 2017	

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ ANTONIO GALLARDO CORREA	FECHA	16/06/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA 30/39



f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==

Calendario exámenes GBTG 2ª convocatoria 2º semestre

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES			
CONVOCATORIA DE EXÁMENES		CURSO 2016-2017	
GRADO EN BIOTECNOLOGÍA			
2ª CONVOCATORIA 2º SEMESTRE			
		ASIGNATURA	FECHA
1º CURSO 2º SEMESTRE	202010	Análisis Matemático	miércoles, 21 de junio de 2017
	202006	Bioquímica: Biomoléculas	viernes, 23 de junio de 2017
	202009	Genética	lunes, 26 de junio de 2017
	202114	Genetic	lunes, 26 de junio de 2017
	202008	Química Orgánica	miércoles, 28 de junio de 2017
	202017	Biología Animal y Vegetal	viernes, 30 de junio de 2017
		ASIGNATURA	
2º CURSO 2º SEMESTRE	202016	Fundamentos de Ingeniería Bioquímica	jueves, 22 de junio de 2017
	202017	Virología	viernes, 23 de junio de 2017
	202018	Fisiología y Metabolismo Microbiano	martes, 27 de junio de 2017
	202115	Microbial Physiology and Metabolism	martes, 27 de junio de 2017
	202019	Bioestadística	miércoles, 28 de junio de 2017
	202020	Genética Molecular	jueves, 29 de junio de 2017
	202109	Molecular Genetics	jueves, 29 de junio de 2017
	202046	Química Bioanalítica (OPT)	viernes, 30 de junio de 2017
	202049	Metabolitos Vegetales de Interés en Biotecnología (OPT)	
202051	Recursos Animales y Vegetales en Biotecnología (OPT)		
		ASIGNATURA	
3º CURSO 2º SEMESTRE	202027	Técnicas y Análisis Instrumental	miércoles, 21 de junio de 2017
	202110	Techniques and Instrumental Analysis	miércoles, 21 de junio de 2017
	202107	Pharmacology and Toxicology (OPT)	viernes, 23 de junio de 2017
	202039	Biotecnología Ambiental (OPT)	
	202040	Biotecnología de Extremófilos (OPT)	
	202028	Bioinformática	lunes, 26 de junio de 2017
	202026	Biorreactores	miércoles, 28 de junio de 2017
	202029	Análisis Biómico	viernes, 30 de junio de 2017
		ASIGNATURA	
4º CURSO 2º SEMESTRE	202036	Aspectos Legales y Éticos de la Biotecnología	jueves, 22 de junio de 2017
	202035	Economía y Gestión de Empresa	martes, 27 de junio de 2017
	202048	Química e Ingeniería de Proteínas (OPT)	jueves, 29 de junio de 2017
	202050	Cultivo de Microorganismos Fotosintéticos y sus Aplicaciones Biotecnológicas (OPT)	
	202052	Prácticas externas (OPT)	11 septiembre-22 septiembre
	202037	Trabajo Fin de Grado	11 septiembre-22 septiembre

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ	FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA		

ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA	31/39
-----------	--------------	--------------------------	--------	-------



f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==

Calendario exámenes GNHD 1ª convocatoria 1<sup>er</sup> semestre

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES			
CONVOCATORIA DE EXÁMENES		CURSO 2016-2017	
GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA			
1ª CONVOCATORIA 1er. SEMESTRE			
	CODIGO	ASIGNATURA	FECHA
1º CURSO 1er. SEMESTRE	201003	Biología Celular	lunes, 09 de enero de 2017
	201102	Cellular Biology	lunes, 09 de enero de 2017
	201005	Economía y Gestión de Empresas Alimentarias	miércoles, 11 de enero de 2017
	201001	Anatomía Humana	viernes, 13 de enero de 2017
	201004	Bioquímica	martes, 17 de enero de 2017
	201002	Química Aplicada	jueves, 19 de enero de 2017
<b>ASIGNATURA</b>			
2º CURSO 1er. SEMESTRE	201011	Bromatología	martes, 10 de enero de 2017
	201012	Tecnología de los Alimentos	jueves, 12 de enero de 2017
	201013	Nutrición Básica y Ciclo Vital	viernes, 13 de enero de 2017
	201014	Deontología	lunes, 16 de enero de 2017
	201015	Legislación Alimentaria	miércoles, 18 de enero de 2017
	201016	Microbiología Alimentaria	viernes, 20 de enero de 2017
<b>ASIGNATURA</b>			
3º CURSO 1er. SEMESTRE	201022	Restauración Colectiva	lunes, 09 de enero de 2017
	201023	Patología Nutricional	miércoles, 11 de enero de 2017
	201024	Alimentación en la Infancia	viernes, 13 de enero de 2017
	201025	Salud Pública	martes, 17 de enero de 2017
	201037	Nutrigenómica (OPT)	miércoles, 18 de enero de 2017
	201051	Alimentación y Fisiología Femenina (OPT)	
	201054	Cineantropometría y Nutrición (OPT)	
	201020	Dietoterapia	jueves, 19 de enero de 2017
<b>ASIGNATURA</b>			
4º CURSO 1er. SEMESTRE	201033	Comunicación y Marketing Alimentario Nutricional	martes, 10 de enero de 2017
	201031	Tecnología de la Información y Documentación Científica en Ciencias de la Salud	jueves, 12 de enero de 2017
	201036	Alimentación, Ecogastronomía y Diversidad Cultural (OPT)	lunes, 16 de enero de 2017
	201053	Bioquímica Clínica (OPT)	
	201044	Análisis Sensorial de los Alimentos (OPT)	viernes, 20 de enero de 2017
	201039	Patrimonio Alimentario Andaluz (OPT)	
	201040	Evolución de la Alimentación Humana (OPT)	
	201032	Prácticas en Empresa I	

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ	FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA 32/39



f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==



**Calendario exámenes GNHD 1ª convocatoria 2º semestre**

 <b>FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES</b>			
CONVOCATORIA DE EXÁMENES		CURSO 2016-2017	
GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA			
1ª CONVOCATORIA		2º SEMESTRE	
	CODIGO	ASIGNATURA	FECHA
1º CURSO 2º SEMESTRE	201007	Bioestadística	lunes, 22 de mayo de 2017
	201101	Biostatistics	lunes, 22 de mayo de 2017
	201006	Fisiología Humana	miércoles, 24 de mayo de 2017
	201010	Alimentación y Cultura	viernes, 26 de mayo de 2017
	201008	Psicología General	martes, 30 de mayo de 2017
	201009	Genética Humana	jueves, 01 de junio de 2017
<b>ASIGNATURA</b>			
2º CURSO 2º SEMESTRE	201021	Tecnología Culinaria	martes, 23 de mayo de 2017
	201017	Fisiopatología	jueves, 25 de mayo de 2017
	201018	Higiene y Seguridad Alimentaria	lunes, 29 de mayo de 2017
	201019	Dietética	miércoles, 31 de mayo de 2017
	201026	Educación Nutricional	viernes, 02 de junio de 2017
<b>ASIGNATURA</b>			
3º CURSO 2º SEMESTRE	201028	Métodos y Técnicas de Investigación en Nutrición	viernes, 19 de mayo de 2017
	201029	Alimentación en la Tercera Edad	lunes, 22 de mayo de 2017
	201030	Farmacología Aplicada	miércoles, 24 de mayo de 2017
	201041	Alimentos Funcionales y Diseño de Nuevos Alimentos (OPT)	viernes, 26 de mayo de 2017
	201046	Alimentación en la Práctica Deportiva (OPT)	
	201048	Nutrición Hospitalaria (OPT)	
	201049	Fundamentos Nutricionales del Cáncer (OPT)	martes, 30 de mayo de 2017
	201050	Fundamentos Nutricionales del Envejecimiento y la Longevidad (OPT)	
	201052	Alimentación en Situaciones Especiales (OPT)	
	201027	Epidemiología Nutricional	jueves, 01 de junio de 2017
201055	Nutritional Epidemiology	jueves, 01 de junio de 2017	
<b>ASIGNATURA</b>			
4º CURSO 2º SEMESTRE	201100	Endocrinology and Metabolism (OPT)	jueves, 25 de mayo de 2017
	201042	Alimentos Fermentados (OPT)	
	201043	Alimentos Ecológicos (OPT)	
	201045	Calidad en la Industria Alimentaria y Control de la Calidad de los Alimentos (OPT)	5 junio-30 junio
	201034	Prácticas en Empresa II	
	201035	Proyecto Fin de Grado	


Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ ANTONIO GALLARDO CORREA	FECHA	16/06/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA 33/39



f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==

**Calendario exámenes GNHD 2ª convocatoria 1<sup>er</sup> semestre**

 <b>FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES</b>			
CONVOCATORIA DE EXÁMENES		CURSO 2016-2017	
GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA			
2ª CONVOCATORIA 1er. SEMESTRE			
	CODIGO	ASIGNATURA	FECHA
<b>1º CURSO 1er. SEMESTRE</b>	201003	Biología Celular	lunes, 05 de junio de 2017
	201102	Cellular Biology	lunes, 05 de junio de 2017
	201005	Economía y Gestión de Empresas Alimentarias	miércoles, 07 de junio de 2017
	201001	Anatomía Humana	viernes, 09 de junio de 2017
	201004	Bioquímica	lunes, 12 de junio de 2017
	201002	Química Aplicada	miércoles, 14 de junio de 2017
		<b>ASIGNATURA</b>	
<b>2º CURSO 1er. SEMESTRE</b>	201011	Bromatología	lunes, 05 de junio de 2017
	201012	Tecnología de los Alimentos	martes, 06 de junio de 2017
	201013	Nutrición Básica y Ciclo Vital	miércoles, 07 de junio de 2017
	201014	Deontología	jueves, 08 de junio de 2017
	201015	Legislación Alimentaria	viernes, 09 de junio de 2017
	201016	Microbiología Alimentaria	martes, 13 de junio de 2017
		<b>ASIGNATURA</b>	
<b>3º CURSO 1er. SEMESTRE</b>	201022	Restauración Colectiva	lunes, 05 de junio de 2017
	201023	Patología Nutricional	miércoles, 07 de junio de 2017
	201024	Alimentación en la Infancia	viernes, 09 de junio de 2017
	201025	Salud Pública	lunes, 12 de junio de 2017
	201037	Nutrigenómica (OPT)	martes, 13 de junio de 2017
	201051	Alimentación y Fisiología Femenina (OPT)	
	201054	Cineantropometría y Nutrición (OPT)	
	201020	Dietoterapia	miércoles, 14 de junio de 2017
		<b>ASIGNATURA</b>	
<b>4º CURSO 1er. SEMESTRE</b>	201033	Comunicación y Marketing Alimentario Nutricional	martes, 06 de junio de 2017
	201031	Tecnología de la Información y Documentación Científica en Ciencias de la Salud	jueves, 08 de junio de 2017
	201036	Alimentación, Ecogastronomía y Diversidad Cultural (OPT)	martes, 13 de junio de 2017
	201053	Bioquímica Clínica (OPT)	
	201044	Análisis Sensorial de los Alimentos (OPT)	miércoles, 14 de junio de 2017
	201039	Patrimonio Alimentario Andaluz (OPT)	
	201040	Evolución de la Alimentación Humana (OPT)	
	201032	Prácticas en Empresa I	

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ	FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA 34/39



f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==

Calendario exámenes GNHD 2ª convocatoria 2º semestre

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES			
CONVOCATORIA DE EXÁMENES		CURSO 2016-2017	
GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA			
2ª CONVOCATORIA 2º SEMESTRE			
	CODIGO	ASIGNATURA	FECHA
1º CURSO 2º SEMESTRE	201007	Bioestadística	miércoles, 21 de junio de 2017
	201101	Biostatistics	miércoles, 21 de junio de 2017
	201006	Fisiología Humana	viernes, 23 de junio de 2017
	201010	Alimentación y Cultura	lunes, 26 de junio de 2017
	201008	Psicología General	miércoles, 28 de junio de 2017
	201009	Genética Humana	viernes, 30 de junio de 2017
		ASIGNATURA	
2º CURSO 2º SEMESTRE	201021	Tecnología Culinaria	jueves, 22 de junio de 2017
	201017	Fisiopatología	martes, 27 de junio de 2017
	201018	Higiene y Seguridad Alimentaria	miércoles, 28 de junio de 2017
	201019	Dietética	jueves, 29 de junio de 2017
	201026	Educación Nutricional	viernes, 30 de junio de 2017
		ASIGNATURA	
3º CURSO 2º SEMESTRE	201028	Métodos y Técnicas de Investigación en Nutrición	miércoles, 21 de junio de 2017
	201029	Alimentación en la Tercera Edad	viernes, 23 de junio de 2017
	201030	Farmacología Aplicada	lunes, 26 de junio de 2017
	201041	Alimentos Funcionales y Diseño de Nuevos Alimentos (OPT)	martes, 27 de junio de 2017
	201046	Alimentación en la Práctica Deportiva (OPT)	
	201048	Nutrición Hospitalaria (OPT)	miércoles, 28 de junio de 2017
	201049	Fundamentos Nutricionales del Cáncer (OPT)	
	201050	Fundamentos Nutricionales del Envejecimiento y la Longevidad (OPT)	
	201052	Alimentación en Situaciones Especiales (OPT)	jueves, 29 de junio de 2017
	201027	Epidemiología Nutricional	
201055	Nutritional Epidemiology	jueves, 29 de junio de 2017	
		ASIGNATURA	
4º CURSO 2º SEMESTRE	201100	Endocrinology and Metabolism (OPT)	jueves, 22 de junio de 2017
	201042	Alimentos Fermentados (OPT)	
	201043	Alimentos Ecológicos (OPT)	
	201045	Calidad en la Industria Alimentaria y Control de la Calidad de los Alimentos (OPT)	11 septiembre-22 septiembre
	201034	Prácticas en Empresa II	
	201035	Proyecto Fin de Grado	11 septiembre-22 septiembre

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ	FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA		

ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA	35/39
-----------	--------------	--------------------------	--------	-------



f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==

Calendario exámenes GCAM 1ª convocatoria 1º semestre

 <b>FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES</b>			
		CONVOCATORIA DE EXÁMENES	CURSO 2016-2017
GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES			
		1ª CONVOCATORIA	1er. SEMESTRE
		ASIGNATURA	FECHA
<b>1º CURSO</b> 1er. SEMESTRE	203004	Derecho Administrativo	lunes, 09 de enero de 2017
	203002	Física	miércoles, 11 de enero de 2017
	203003	Química General y Orgánica	viernes, 13 de enero de 2017
	203001	Matemáticas	martes, 17 de enero de 2017
	203005	Cultura, Sociedad y Medio Ambiente	jueves, 19 de enero de 2017
		ASIGNATURA	
<b>2º CURSO</b> 1er. SEMESTRE	203015	Hidrología y Edafología	martes, 10 de enero de 2017
	203018	Estadística	jueves, 12 de enero de 2017
	203012	Fauna	lunes, 16 de enero de 2017
	203013	Microbiología	miércoles, 18 de enero de 2017
	203014	Meteorología y Climatología	viernes, 20 de enero de 2017
		ASIGNATURA	
<b>3º CURSO</b> 1er. SEMESTRE	203022	Ordenación del Territorio	lunes, 09 de enero de 2017
	203023	Gestión, Conservación y Explotación de Aguas y Suelos	miércoles, 11 de enero de 2017
	203024	Gestión, Conservación y Explotación de Recursos Vegetales	viernes, 13 de enero de 2017
	203025	Gestión, Conservación y Explotación de Recursos Animales	lunes, 16 de enero de 2017
	203026	Riesgos Naturales	martes, 17 de enero de 2017
	203101	Natural Hazards	martes, 17 de enero de 2017
	203021	Optimización Energética y Energías Renovables	jueves, 19 de enero de 2017
		ASIGNATURA	
<b>4º CURSO</b> 1er. SEMESTRE	203031	Evaluación de Impacto Ambiental	martes, 10 de enero de 2017
	203032	Sistemas de Gestión Ambiental y Calidad	jueves, 12 de enero de 2017
	203102	Environmental and Quality Management Systems	jueves, 12 de enero de 2017
	203036	Adaptaciones Funcionales de los Animales al Ambiente (OPT)	lunes, 16 de enero de 2017
	203047	Técnicas de Campo de Medio Físico (OPT)	
	203040	Química Verde (OPT)	miércoles, 18 de enero de 2017
	203038	Bases Genéticas de la Conservación (OPT)	
	203048	Limnología Aplicada (OPT)	
	203037	Respuestas Funcionales y Morfológicas de las Plantas al Medio Ambiente (OPT)	viernes, 20 de enero de 2017
	203033	Organización y Gestión de Proyectos Ambientales	

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ	FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA 36/39



f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==

**Calendario exámenes GCAM 1ª convocatoria 2º semestre**

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES			
CONVOCATORIA DE EXÁMENES		CURSO 2016-2017	
GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES			
1ª CONVOCATORIA 2º SEMESTRE			
		ASIGNATURA	FECHA
<b>1º CURSO 2º SEMESTRE</b>	203006	Geología	lunes, 22 de mayo de 2017
	203009	Derecho Penal	miércoles, 24 de mayo de 2017
	203007	Biología	viernes, 26 de mayo de 2017
	203008	Economía Aplicada al Medio Ambiente	martes, 30 de mayo de 2017
	203010	Intervención Social y Educación Ambiental	jueves, 01 de junio de 2017
		ASIGNATURA	
<b>2º CURSO 2º SEMESTRE</b>	203020	Química Analítica Ambiental	martes, 23 de mayo de 2017
	203016	Ingeniería Ambiental	jueves, 25 de mayo de 2017
	203017	Ecología	lunes, 29 de mayo de 2017
	203011	Flora y Vegetación	miércoles, 31 de mayo de 2017
	203019	Sistemas de Información Geográfica y Cartográfica	viernes, 02 de junio de 2017
		ASIGNATURA	
<b>3º CURSO 2º SEMESTRE</b>	203027	Funcionamiento de Ecosistemas	lunes, 22 de mayo de 2017
	203028	Contaminación Ambiental	miércoles, 24 de mayo de 2017
	203029	Tratamiento de Aguas y Gestión de Residuos	viernes, 26 de mayo de 2017
	203030	Biorremediación y Restauración	martes, 30 de mayo de 2017
	203050	Cambio Global	jueves, 01 de junio de 2017
		ASIGNATURA	
	203046	Métodos de Muestreo en Ecología (OPT)	martes, 23 de mayo de 2017
	203103	Sampling Methods in Ecology (OPT)	
<b>4º CURSO 2º SEMESTRE</b>	203042	Gestión del Medio Ambiente Urbano (OPT)	jueves, 25 de mayo de 2017
	203043	Economía del Agua (OPT)	
	203044	Geomorfología (OPT)	
	203041	Ruido y Contaminación (OPT)	lunes, 29 de mayo de 2017
	203045	Zoología Marina (OPT)	
	203039	Especies y Formaciones Vegetales Amenazadas en la Península Ibérica (OPT)	
	203034	Trabajo Fin de Grado	
		203035	Prácticas en Empresa (OPT)

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ	FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA 37/39



f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==

Calendario exámenes GCAM 2ª convocatoria 1<sup>er</sup> semestre

 <b>FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES</b>			
		CONVOCATORIA DE EXÁMENES	CURSO 2016-2017
GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES			
2ª CONVOCATORIA 1er. SEMESTRE			
		ASIGNATURA	FECHA
<b>1º CURSO</b> 1er. SEMESTRE	203004	Derecho Administrativo	lunes, 05 de junio de 2017
	203002	Física	miércoles, 07 de junio de 2017
	203003	Química General y Orgánica	viernes, 09 de junio de 2017
	203001	Matemáticas	lunes, 12 de junio de 2017
	203005	Cultura, Sociedad y Medio Ambiente	miércoles, 14 de junio de 2017
		ASIGNATURA	
<b>2º CURSO</b> 1er. SEMESTRE	203015	Hidrología y Edafología	lunes, 05 de junio de 2017
	203018	Estadística	martes, 06 de junio de 2017
	203012	Fauna	miércoles, 07 de junio de 2017
	203013	Microbiología	jueves, 08 de junio de 2017
	203014	Meteorología y Climatología	martes, 13 de junio de 2017
		ASIGNATURA	
<b>3º CURSO</b> 1er. SEMESTRE	203022	Ordenación del Territorio	lunes, 05 de junio de 2017
	203023	Gestión, Conservación y Explotación de Aguas y Suelos	miércoles, 07 de junio de 2017
	203024	Gestión, Conservación y Explotación de Recursos Vegetales	jueves, 08 de junio de 2017
	203025	Gestión, Conservación y Explotación de Recursos Animales	viernes, 09 de junio de 2017
	203026	Riesgos Naturales	lunes, 12 de junio de 2017
	203101	Natural Hazards	lunes, 12 de junio de 2017
	203021	Optimización Energética y Energías Renovables	miércoles, 14 de junio de 2017
		ASIGNATURA	
<b>4º CURSO</b> 1er. SEMESTRE	203031	Evaluación de Impacto Ambiental	lunes, 05 de junio de 2017
	203032	Sistemas de Gestión Ambiental y Calidad	martes, 06 de junio de 2017
	203102	Environmental and Quality Management Systems	martes, 06 de junio de 2017
	203036	Adaptaciones Funcionales de los Animales al Ambiente (OPT)	miércoles, 07 de junio de 2017
	203047	Técnicas de Campo de Medio Físico (OPT)	
	203040	Química Verde (OPT)	
	203038	Bases Genéticas de la Conservación (OPT)	jueves, 08 de junio de 2017
	203048	Limnología Aplicada (OPT)	
	203037	Respuestas Funcionales y Morfológicas de las Plantas al Medio Ambiente (OPT)	
	203033	Organización y Gestión de Proyectos Ambientales	martes, 13 de junio de 2017

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ		FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA			
ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA	38/39
 f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==				

Calendario exámenes GCAM 2ª convocatoria 2º semestre

FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES			
CONVOCATORIA DE EXÁMENES		CURSO 2016-2017	
GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES			
2ª CONVOCATORIA 2º SEMESTRE			
		ASIGNATURA	FECHA
<b>1º CURSO 2º SEMESTRE</b>	203006	Geología	miércoles, 21 de junio de 2017
	203009	Derecho Penal	viernes, 23 de junio de 2017
	203007	Biología	lunes, 26 de junio de 2017
	203008	Economía Aplicada al Medio Ambiente	miércoles, 28 de junio de 2017
	203010	Intervención Social y Educación Ambiental	viernes, 30 de junio de 2017
		ASIGNATURA	
<b>2º CURSO 2º SEMESTRE</b>	203020	Química Analítica Ambiental	jueves, 22 de junio de 2017
	203016	Ingeniería Ambiental	viernes, 23 de junio de 2017
	203017	Ecología	martes, 27 de junio de 2017
	203011	Flora y Vegetación	miércoles, 28 de junio de 2017
	203019	Sistemas de Información Geográfica y Cartográfica	jueves, 29 de junio de 2017
		ASIGNATURA	
<b>3º CURSO 2º SEMESTRE</b>	203027	Funcionamiento de Ecosistemas	miércoles, 21 de junio de 2017
	203028	Contaminación Ambiental	viernes, 23 de junio de 2017
	203029	Tratamiento de Aguas y Gestión de Residuos	lunes, 26 de junio de 2017
	203030	Biorremediación y Restauración	miércoles, 28 de junio de 2017
	203050	Cambio Global	viernes, 30 de junio de 2017
		ASIGNATURA	
<b>4º CURSO 2º SEMESTRE</b>	203046	Métodos de Muestreo en Ecología (OPT)	jueves, 22 de junio de 2017
	203103	Sampling Methods in Ecology (OPT)	
	203042	Gestión del Medio Ambiente Urbano (OPT)	
	203043	Economía del Agua (OPT)	martes, 27 de junio de 2017
	203044	Geomorfología (OPT)	
	203041	Ruido y Contaminación (OPT)	jueves, 29 de junio de 2017
	203045	Zoología Marina (OPT)	
	203039	Especies y Formaciones Vegetales Amenazadas en la Península Ibérica (OPT)	
	203034	Trabajo Fin de Grado	11 septiembre-22 septiembre
	203035	Prácticas en Empresa (OPT)	11 septiembre-22 septiembre

Código Seguro de verificación: f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ENRIQUE RAMOS GOMEZ	FECHA	16/06/2017
	ANTONIO GALLARDO CORREA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==	PÁGINA 39/39



f1RTuxF2yAa2d/1DxIbpQQ==